



**FUERZA
POPULAR**

**PLAN DE GOBIERNO
DE FUERZA POPULAR
MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
LORETO-NAUTA
2019-2022**

**RONAL WUILMER MARTINEZ
HERRERA**

ALCALDE PROVINCIAL

MAS OBRAS PARA NAUTA



**“POR UNA NAUTA
SEGURA, ORDENADA,
COMPETITIVA, LIMPIA
Y ECOLÓGICA”**

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno Municipal, es un instrumento de gestión que permite regir el desarrollo integral de nuestra provincia; es producto de las iniciativas e inquietudes de un grupo de Nautinos por presentar una alternativa viable y realista para nuestra Nauta.

El Plan de Gobierno de Fuerza Popular representa un compromiso con el futuro del Perú. En los últimos años hemos recorrido el país recogiendo los problemas de nuestras comunidades, ciudades, pueblos y caseríos, así como organizando bases de representación política que asuman la tarea de seguir recibiendo el sentir de los ciudadanos y asegurarles un vínculo permanente de rendición de cuentas de nuestra gestión política.

Desde Fuerza Popular hemos hecho lo que todo partido político consecuente está llamado a hacer: recoger el mandato de los ciudadanos para poder atender sus demandas sociales. Por ello, podemos sostener con mucho orgullo que el presente documento recoge el conjunto de necesidades de las grandes mayorías del país, así como las soluciones discutidas con ellas en el mismo lugar de los hechos, junto con la experiencia de un sólido grupo de técnicos.

El plan se construyó de acuerdo a un proceso intenso de conversaciones con diferentes sectores de la población, de quienes se han recogido las propuestas que se encuentran contenidas en este importante documento que guiará nuestro trabajo de llegar a la Municipalidad Provincial de Loreto Nauta; para encaminar a nuestra provincia hacia el desarrollo. Así mismo los principales referentes para la construcción y articulación de este importante documento de gestión del desarrollo territorial, son el Plan de Desarrollo Nacional, el Plan de Desarrollo Regional Concertado: Nauta 2021, el Plan de Desarrollo Concertado Provincial – Nauta 2021, y las principales políticas nacionales sectoriales.

La construcción de este documento parte del conocimiento de la realidad social, económica, ambiental e institucional del territorio, de tal manera que ilumine el proceso de desarrollo económico; objetivo tan ansiado por todos los cajamarquinos. Esto fortalece la democracia participativa, debiendo conjugar esfuerzos de todos los actores sociales.

I. DIAGNÓSTICO

A. ASPECTOS SOCIALES

La provincia de Loreto Nauta y dentro de ella, el distrito de Nauta particularmente por su alta concentración de población presenta una problemática social que se adiciona y superpone a la del resto de los distritos que conforman la provincia, ameritando intervenciones específicas orientadas a abordar la problemática en la zona peri urbana y urbana del distrito de Nauta, como son el alcoholismo, la drogadicción, la violencia familiar con énfasis en la mujer y los niños, abandono de la familia y alto porcentaje de mujeres, niños(as) y ancianos abandonados(as).

En esta sección se muestran aspectos del desarrollo social de Nauta, apreciándose como característica principal la presencia de grandes brechas entre sus distritos y con el resto de regiones del país.

Población

La provincia capital, Nauta, registra una densidad poblacional de 62,165 habitantes, alta densidad poblacional genera presiones sobre los ya deficitarios servicios básicos y la agudización de otros problemas como la violencia, el pandillaje, los problemas de transporte y de planificación urbana, entre otros.

La migración hacia la provincia de Loreto Nauta es una constante. La búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de vida y la centralización de los servicios básicos y de mejor calidad en la ciudad principal inducen a la población, principalmente la pobre, a asentarse en esta ciudad donde sus expectativas de bienestar e ingresos podrían ser colmadas. Esto está sucediendo en la ciudad de Nauta que está creciendo, aunque de manera desordenada. De acuerdo a la información del último censo del INEI (2007), la población en el ámbito del territorio de la Provincia de Loreto Nauta ascendía a 62,165 habitantes, de los cuáles el **26,311** se encontraba en el área urbana y el **35,854** en el área rural.

Es importante destacar, en términos relativos, la distribución de la población por área urbana y rural, en relación al total de distritos del ámbito de la provincia de Loreto Nauta.

En cuanto a sexo, la población de la Provincia de Nauta presenta una ligera mayoría en cuanto a mujeres y hombres en el área rural.

| DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES | TOTAL | POBLACIÓN | | TOTAL | URBANA | | TOTAL | RURAL | |
|---|--------|-----------|---------|--------|---------|---------|--------|---------|---------|
| | | HOMBRES | MUJERES | | HOMBRES | MUJERES | | HOMBRES | MUJERES |
| Provincia LORETO (000) | 62,165 | 33,247 | 28,918 | 26,311 | 14,201 | 12,110 | 35,854 | 19,046 | 16,808 |

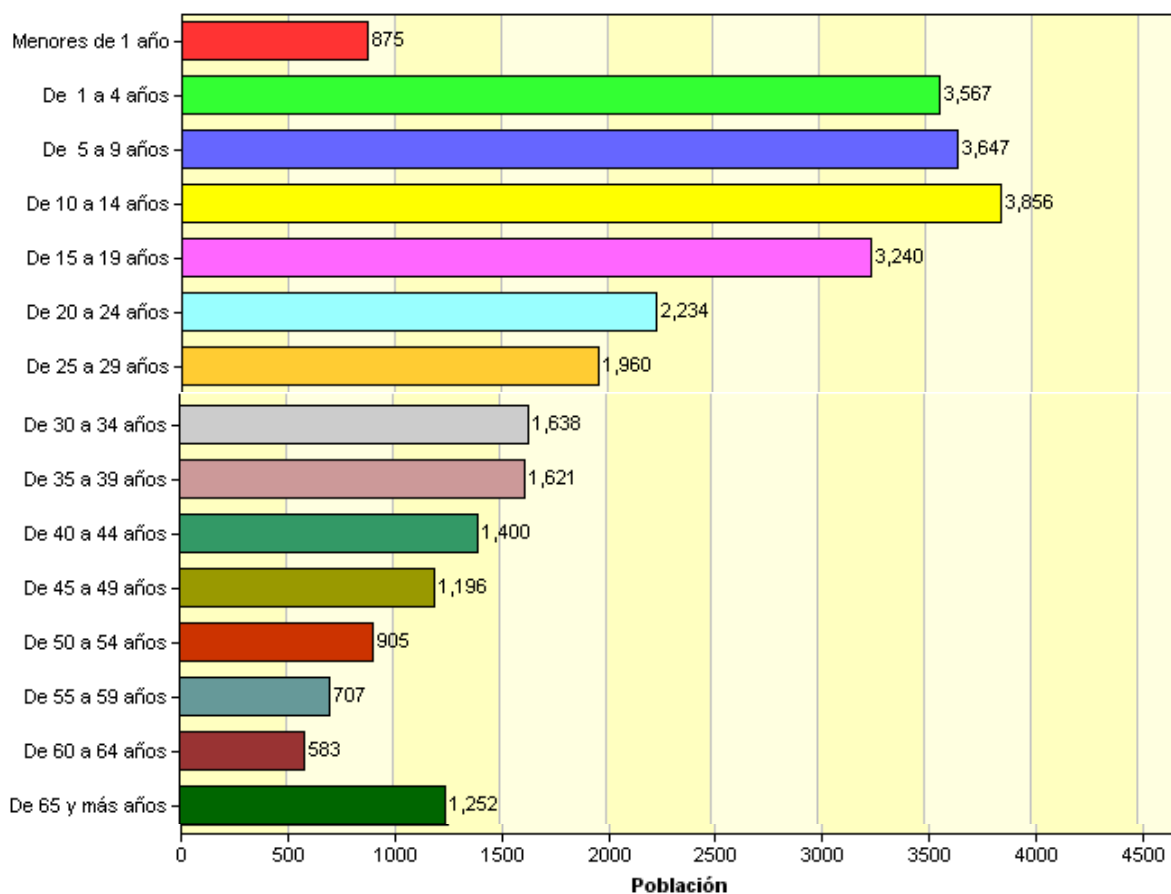
Pero en el Distrito de Nauta la población asciende a **28,681** con una cantidad de población urbana de **16,230** y con una población rural de **12,451**, así como se muestra en el cuadro 01, pero también se muestra detalladamente en el cuadro 02 la población por edades.

CUADRO N° 01

| DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES | TOTAL | POBLACIÓN | | TOTAL | URBANA | | TOTAL | RURAL | |
|---|--------|-----------|---------|--------|---------|---------|--------|---------|---------|
| | | HOMBRES | MUJERES | | HOMBRES | MUJERES | | HOMBRES | MUJERES |
| Distrito NAUTA (000) | 28,681 | 14,822 | 13,859 | 16,230 | 8,211 | 8,019 | 12,451 | 6,611 | 5,840 |

CUADRO N° 02

Departamento: LORETO Provincia: LORETO Distrito: NAUTA



Necesidades Básicas Insatisfechas

A través de los últimos años este indicador no ha cambiado debido al poco trabajo de los gobiernos locales en obras de mejoramiento del saneamiento básico y otras obras que no se tiene a pesar de haber cumplido ya 188 años de creación política y siendo una de los distritos mas antiguas de nuestra región Loreto.

Nivel de pobreza

En relación a los niveles de pobreza, de acuerdo al INEI (2007), los resultados son, la verdad, bastante preocupantes.

Nauta como como distrito presenta a un 56% de su población bajo niveles de pobreza, mientras que a nivel de la provincia, el total de pobres representa el 44.5% de la población de la provincia, en todas las demás provincias el porcentaje excede el 50%, siendo los más graves los casos de Loreto – Nauta (con 69% de pobreza y 37.5% de pobreza extrema);

Desnutrición Infantil

Según el INEI (2007), respecto a la presencia de la desnutrición infantil, de acuerdo al indicador de la OMS, medido como la prevalencia de la desnutrición crónica sobre la población. La tasa provincial de desnutrición crónica oscila en alrededor del 31% promedio regional, mientras los casos de mortalidad infantil están entre 24 y 35 por cada mil niños.

Esta es una variable de suma importancia para el desarrollo del territorio, dado que afecta directamente al capital humano del mismo. Un factor de importancia para asegurar el progreso de un territorio depende en gran parte de la población local, tanto por la capacidad de generar iniciativas emprendedoras, así como, su capacidad como fuerza productiva. Pero además, más allá de las variables productivas, se encuentra el hecho mismo de generar ciudadanos en toda su potencialidad, conscientes de sus deberes, responsabilidades y capacidades. Este es un factor que deberá ser considerado posteriormente en las decisiones de carácter estratégico con miras al desarrollo territorial. Se deben generar las condiciones para el establecimiento de una tendencia decreciente lo más agresiva posible sobre este indicador.

A fin de identificar adecuadas intervenciones para la solución de este problema es de suma importancia el análisis de las causas que lo están originando; diversos estudios sobre las causas de la desnutrición crónica infantil indican que el ciclo de una nutrición inadecuada se prolonga de generación en generación y sus causas están vinculadas a raíces que expresan una profunda inequidad en el acceso a servicios básicos como educación, salud, ingreso económico, es decir este problema tiene una mayor incidencia y prevalencia en la población pobre y en extrema pobreza con menor oportunidad de acceder a dichos servicios.

Acceso al Servicio de Saneamiento

Por otro lado, en relación al acceso de las viviendas al servicio de saneamiento, la red pública tanto dentro, como fuera de la vivienda, es predominante a nivel urbano.

En el área rural, el principal acceso al servicio higiénico es el pozo ciego o también conocido como letrina, cabe señalar, que en el ámbito rural aún se observaba una brecha enorme que tiene que ser cubierta en ese espacio de la provincia.

Aún se observa una brecha importante en este tipo de servicios sobre toda la Provincia de Loreto Nauta. Así como la incorporación de nuevas tecnologías en el distrito de Nauta.

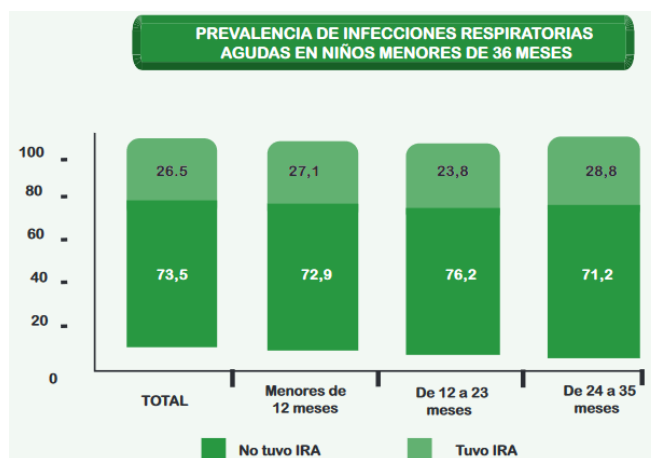
Mortalidad Infantil

Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)

Las infecciones respiratorias agudas (IRA) constituyen una de las principales, sino la principal, causa de enfermedad en niños menores de 5 años.

Los resultados indican que la prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas IRA en niños menores de 3 años en el ámbito de estudio de Loreto es de 26.5%. Las infecciones son más frecuentes en niños menores de 12 meses, donde al menos el 27.1% ha tenido síntomas de IRA en las dos últimas semanas de la encuesta; en orden de importancia le sigue los niños de 24 y más edad en el que incluye al 28.8% y en el caso de los niños de 12 a 23 meses, se enfermaron el 23.8% de ese grupo de edad.

Según la ENDES 2010, en Loreto se presenta un 33.9% de niños menores de 36 meses, que tienen síntomas asociadas al IRA, cifra que está por encima del registrado en este diagnóstico; y que es mayor que el promedio nacional (18.3%).



Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA)

La enfermedad diarreica aguda (EDA) es una afección frecuente en los niños y continúa siendo una causa importante de morbi-mortalidad durante la niñez.

En Loreto, algo menos de la mitad de los niños menores de 36 meses (48.1%) tuvieron un episodio de EDA en las dos semanas anteriores a la encuesta, proporción que es relativamente elevada para el promedio del país. Los niños de 12 a 23 meses son los que registran un mayor porcentaje de EDA (57.1%), constituyéndose en un grupo de riesgo, donde la recurrencia de estas enfermedades conlleva a debilitar a los niños.

En importancia le sigue, los niños menores de 24 a 35 meses, donde el 46.2% estuvo en la misma situación. En el grupo de los niños menores de 12 meses, la prevalencia de EDA fue de 41.4%.

ASPECTOS ECONÓMICOS

Potencialidades:

Un potencial importante que se viene desarrollando en la provincia, es la implementación de piscigranjas para la producción crianza acuícola.

La actividad turística es considerada como un potencial importante para el desarrollo de la provincia, pero que no se le está dando la debida importancia, ya que los recursos con los que cuentan permiten que se realice turismo histórico, ecológico, de aventura y paisajístico.

La provincia de Loreto Nauta, como ninguna otra a nivel nacional, por las potencialidades topográficas y climáticas, dispone de alrededor de **11,786.36 Km²** con vocación forestal. Presenta un potencial importante en plantaciones forestales.

La actividad Piscícola considerada como un potencial importante que viene en crecimiento, ya que cuenta con el apoyo en asistencia técnica y manejo de los gobiernos regionales, así como de instituciones privadas que han visto un gran potencial por la existencia de mercado y la gran demanda de los productos como piache, arauana, doncella, gamitana y otras especies.

El distrito del Tigre presenta un potencial importante en la producción de Plátano en la cuenta de pavayacu.

Limitaciones:

- ✚ En el caso de la agricultura, todos los distritos se han especializado en diferentes formas de realizar su trabajo en la producción agropecuaria, existe una red profusa de quebradas, riachuelos y otros tramos; pero los productores afrontan algunas restricciones serias, como son tecnología, precios y crédito.
- ✚ Con relación a la actividad turística, todos los distritos sin excepción, cuentan con varios recursos turísticos; pocos son los que con mayor intensidad los explotan, pero las principales limitantes en ellos y los demás, es el mejoramiento y/o promocionar más a nivel regional, nacional e internacional, el incremento y mejora de la infraestructura de servicios, lo cual pueden hacer que la actividad económica de cada distrito vaya creciendo paulatinamente.
- ✚ Deficiente infraestructura vial, por falta de mantenimiento y/o construcciones viales al interior de los pueblos con mejor o más factible acceso.
- ✚ Por razones geográficas y navegables la Provincia de Loreto Nauta mantiene pocas relaciones administrativas y económicas con los distritos de la provincia, es un tanto parcial hace que la totalidad de distritos se conecten con la capital de la región Iquitos.

TURISMO

Los principales recursos turísticos con los que cuentan son:

Comunidad Indígena Castilla

Castilla es una de las comunidades de nativos que se visita cuando haces una expedición a la selva partiendo de la ciudad de Nauta.

Mirador Miguel Grau El Mirador de Grau, está en la comunidad indígena del mismo nombre. En el margen izquierdo del recién nacido Amazonas.

La playa del amor

Así es uno de los mejores lugares que conocí en mi querida ciudad de Nauta.

Comunidad Indígena Grau

Grau es la comunidad nativa de la Amazonía peruana más visitada por el turismo ya que ahí es el Nacimiento del Río Amazonas. Además de su proximidad con Nauta.

La Reserva Nacional de Pacaya - Samiria

Ubicada a 183 kilómetros al suroeste de Iquitos. Su fauna es abundante: existen 130 especies de mamíferos; 330 especies de aves; 150 especies de reptiles y anfibios y; 250 especies de peces. Por su extensión, Pacaya-Samiria es la reserva más grande del Perú.

La Laguna de Sapi Sapi.

En la que habitan especies como tortugas y peces como el paiche. El mito local cuenta que esta laguna tiene un encanto misterioso, gracias a que en ella solía aparecerse una sirena que atraía a los pobladores por su gran belleza y la riqueza que mostraba en su indumentaria.

Plaza de Armas.

Aquella se caracteriza por presentar como recursos ornamentales distintas estatuas que fueran hechas por los mismos pobladores y que manifiestan en sí mismas motivos nativos.

Iglesia de Nauta

Iglesia de Nauta, o mejor dicho la estructura de la que fuera la primera iglesia de la ciudad, y que data de la década del treinta del siglo XIX y que hoy en día es utilizada como un teatro parroquial.

Quebrada Gasparito

Quebrada Gasparito, a la cual se llega en canoa y que se presenta como un bello escenario para pasar amenas tarde con familiares, amigos o en pareja.

El Clima

Según la **clasificación climática de Köppen**, el **departamento de Loreto** experimenta un clima ecuatorial, la entidad meteorológica del Perú, denomina al clima de la región como **cálido húmedo tropical**. En todo el año registra altas temperaturas que superan los 25 °C. La máxima temperatura absoluta supera los 35 °C, y la menor ha sido 11 y 18 °C.

La temperatura promedio anual es de 26,95 °C, variando entre 20,96 °C y 32,33 °C entre la máxima y mínima diaria. Noviembre es registrado como el mes más caliente para **Loreto**.

Las lluvias llegan a los 2 827 mm/año. La temporada de lluvias conforman desde el mes de diciembre a mayo, siendo abril el más húmedo de todos. Existe un alto índice de humedad en todo el año, junto a la evapotranspiración, que llegan a un porcentaje de 88%, con mayo siendo el más húmedo con 89,72%, y octubre siendo el menos húmedo con 81,94%.

La radiación solar registra 4.2 horas/día aproximadamente.

Recursos Hídricos

En cuanto a Recursos Hídricos, la política del Estado no ha garantizado el acceso al agua a la gran cantidad de la población en cantidad, calidad y oportunidad. En particular en Nauta el tema se ha venido viendo hace muchos años atrás por diferentes autoridades tanto a nivel local como a nivel regional, pero sin tener los logros esperados por la población que tanto lo necesita.

En Nauta hay gran cantidad de agua y para su acceso se necesita contar con infraestructura hidráulica.

Aprovechamiento de la disponibilidad hídrica en Cajamarca

La política hídrica del ESTADO es garantizar el acceso al agua en cantidad, calidad y oportunidad.

Para **GARANTIZAR EL ACCESO AL AGUA A TODOS**, se necesita construir **INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA**: Reservorios, tanques elevados y otros, preferentemente para el uso poblacional.

Recursos Naturales

En la provincia de Loreto Nauta podemos encontrar en Ecosistemas (Son espacios naturales con distintas comunidades de plantas, animales y microorganismos que interactúan como una unidad funcional.): altura, Bosques Amazónicos Estacionales, Bosques bajos (restinga).

Altura: Espacios alto ya sea con árboles bajos o arboles sin talar.

Bosques Andinos Estacionales: Son espacios naturales con distintas comunidades de plantas, animales y microorganismos que interactúan como una unidad funcional.

Bosques Bajos: Bosques con escasa vegetación que han sido talados para el sembrío de una u otra planta de pan llevar.

Aspectos sobre Desastres Naturales

➤ *Viviendas Afectadas por Desastres*

En nuestra basta provincia de Loreto Nauta, los desastres naturales más comunes que tenemos son las inundaciones que cada año se suscita en toda la provincia de Loreto Nauta, muchas veces dejando a nuestra población sin sus viviendas.

MODELOS Y FORMAS DE COSECHA DE AGUA

1. Cadena de almacenamiento y regulación con:
 - Embalses grandes.
 - Embalses medianos.
 - Embalses pequeños en microreservorios.
2. Recojo de agua de techo para uso doméstico.
3. Extracción de agua subterránea.
4. Bombeo de agua superficial de zonas bajas.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

Instituciones y Actores Locales

En relación a las instituciones públicas presentes en el espacio territorial de la provincia de Loreto, podemos señalar las siguientes:

- Gobierno Regional de Loreto
- Municipalidad Provincial
- municipalidades distritales
- En relación al sector Justicia, se encuentra la fiscalía de la nación, Ministerio público, juzgado de paz letrados y otros.
- Instituto superior.

Estos esfuerzos deben constituirse como buenas prácticas a ser imitadas por otros espacios distritales como una forma de articular sus esfuerzos individuales en la búsqueda de lograr una mejora de la calidad de vida de la población en el territorio de la provincia.

Asimismo, la sociedad civil y el sector privado tienen una importante presencia en el espacio del territorio, entre los principales actores vinculados a estos dos sectores, podemos mencionar a los siguientes:

Espacios de articulación de la Sociedad Civil

- ✓ Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza
- ✓ Grupo Impulsor para el Desarrollo de Loreto Nauta.
- ✓ Seguridad ciudadana
- ✓ Red de Promotoras de Mujeres Campesinas

B. PROBLEMAS FUNDAMENTALES

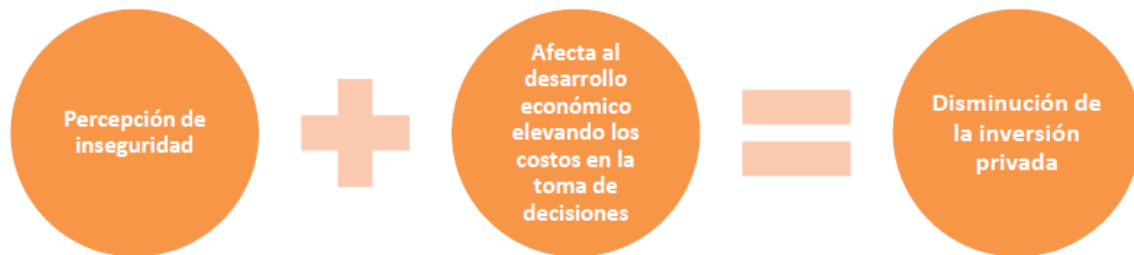
SOCIAL

La realidad nos muestra que uno de los más agudos problemas que padece la ciudad de Nauta es de que: ***Está habiendo un índice de inseguridad ciudadana***. Esto se explica en que los últimos años se ha visto en la provincia una migración de personas como consecuencia del crecimiento económico, un crecimiento económico desordenado en donde no hay autoridad para poner orden, existe una escasa implementación de campañas en pro de la seguridad ciudadana, las políticas de gobiernos locales y regional son inconexas respecto a la problemática de inseguridad.

Un análisis más profundo nos dice que se origina en una presencia en Nauta de delincuentes provenientes de otras partes como también de nuestra misma ciudad; un incremento de centros diurnos y nocturnos que albergan a población propensa a la violencia, delincuencia y prostitución, además de trata de personas; baja presencia policial y de serenazgo en zonas periféricas y en zonas céntricas y escasa participación de la población en programas de seguridad ciudadana, defensa civil y seguridad vial.

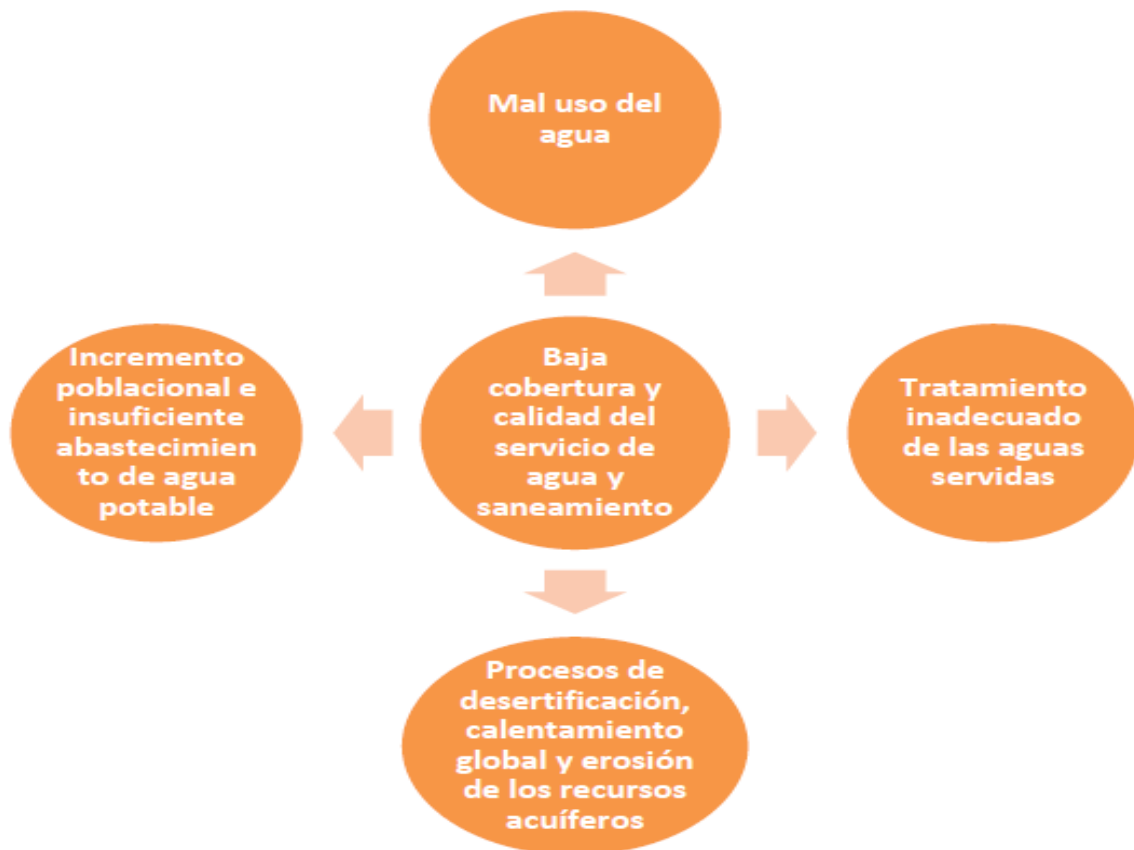


El *Alto índice de inseguridad ciudadana*, ocasiona en primer lugar una percepción de inseguridad en la población y así mismo afecta al desarrollo económico elevando los costos en la toma de decisiones; generando en la sociedad una **disminución de la inversión privada**, que repercute en el bienestar de la ciudadanía.



No se necesita tener mucha perspicacia para observar que en la provincia se sufre una **nula cobertura y calidad del servicio de agua y saneamiento**. Y mucho más ahora que tenemos un incremento poblacional en los últimos años e insuficiente abastecimiento de agua potable, así mismo este proceso antrópico ha originado procesos de desertificación muy serios en la provincia, otro factor que explica es también el calentamiento global y erosión de los recursos acuíferos. Así mismo se presenta en la sociedad que no hay una conciencia en el uso del agua, también en la ciudad se viene presentando desde finales del último siglo, que hay un tratamiento inadecuado de las aguas servidas llegando a niveles ya escandaloso.

La capacidad de las plantas existentes no permite cubrir la demanda de un sector importante de la población. Como consecuencia de una disminución en las fuentes de agua. No hay campañas educativas para el cuidado y uso eficiente del agua. El uso de tecnologías obsoletas para el tratamiento de aguas servidas hace que el problema se vuelva más agudo.

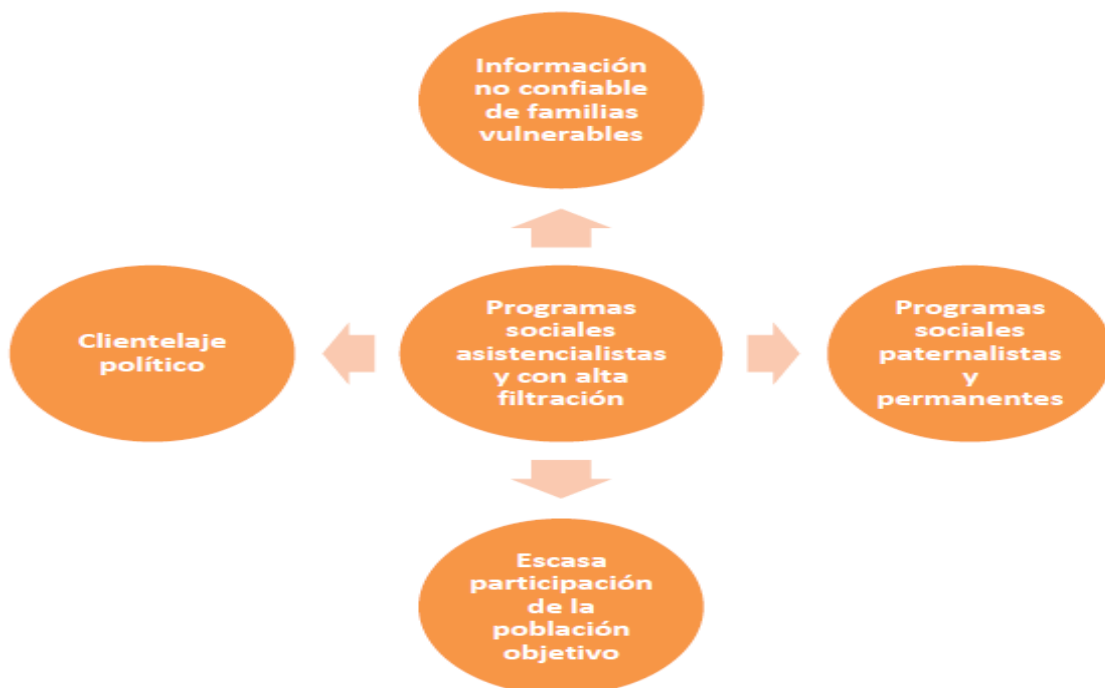


Se desprende del análisis que un tema no tocado en los debates públicos locales es lo concerniente al deficiente sistema de saneamiento básico y no ha sido tratado de manera oportuna y técnica la contaminación ambiental que se deriva de esto. Estos dos elementos nos permiten explicar que en la provincia se presenta un **alto índice de enfermedades gastrointestinales**, especialmente en niños y personas vulnerables.



En la provincia la evaluación social y el análisis social se utilizan ampliamente en el contexto de las iniciativas de desarrollo económico y mitigación de la pobreza para evaluar si es probable que un proyecto o programa alcance sus objetivos sociales y para recomendar medidas que aseguren la consecución de estos objetivos. Para ello, se examinan de manera muy concreta las características que se presentan en la provincia las oportunidades, las limitaciones y los probables efectos sociales. Esto permite hallar que los **programas sociales asistencialistas y con alta filtración**. Que tienen como base que en un clientelaje político, agudiza la situación una información no confiable de familias vulnerables, dichos programas sociales son paternalistas y permanentes y por último hay una escasa participación de la población objetivo.

Los especialistas mencionan que todo esta problemática se debe a: una primacía de los intereses individuales sobre los colectivos, deficiente sistema de focalización de familias vulnerables, dependencia de la población beneficiaria y una débil vigilancia social.



Las consecuencias que origina todo este enjambre de causas origina que los *programas sociales asistencialistas y con alta filtración*, tienen como efecto inmediato de la presencia de prácticas paternalistas y clientelismo y una débil organizaciones de base; lo que impacta en una *ineficiente uso de la inversión social*, en desmedro de los más necesitados.



Este desorden generalizado en el transporte urbano en la ciudad genera una contaminación ambiental producto que el parque automotor es antiguo en su mayoría o por que los vehículos se encuentran en mal estado, así mismo provoca un incremento de accidentes de tránsito; impactando de manera general en la *elevación de costos en las personas al movilizarse por caos vehicular*, afectando a la población Nautina.



A esto se suma la masificación de nuevas tecnologías de comunicación. Ante la carencia institucional de un fomento de los responsables de la toma de decisiones del gobierno a nivel nacional, regional y local por nuestra cultura, se ha llegado a un *inadecuado fomento de la cultura local*.

Esto se debe en parte a que no hay una visión integral de la Cultura Local, así como escasas políticas de promoción cultural, igualmente una escasa integración cultural entre campo y ciudad, la multiplicidad de enfoques culturales, desinterés de los líderes locales en valorar los legados culturales y una dominación de la cultura urbana sobre la rural.

Éste *inadecuado fomento de la cultura local* ha impactado en la sociedad con pérdidas de costumbres y tradiciones locales y escasa valoración de los activos culturales, que en conjunto han conseguido que exista *una pérdida de la identidad local*.



ECONÓMICO

La competitividad de las empresas hace referencia a la capacidad de las mismas de producir bienes y servicios en forma eficiente, al menor costo. Haciendo que sus productos sean atractivos. Para ello, es necesario lograr niveles elevados de productividad que permitan aumentar la rentabilidad y generar ingresos crecientes.

La competitividad en la provincia, significa crear condiciones favorables para el desarrollo de las actividades agropecuaria, turística, artesanal, acuícola e industrial con la participación de los diferentes niveles de gobierno, el sector privado y la ciudadanía.

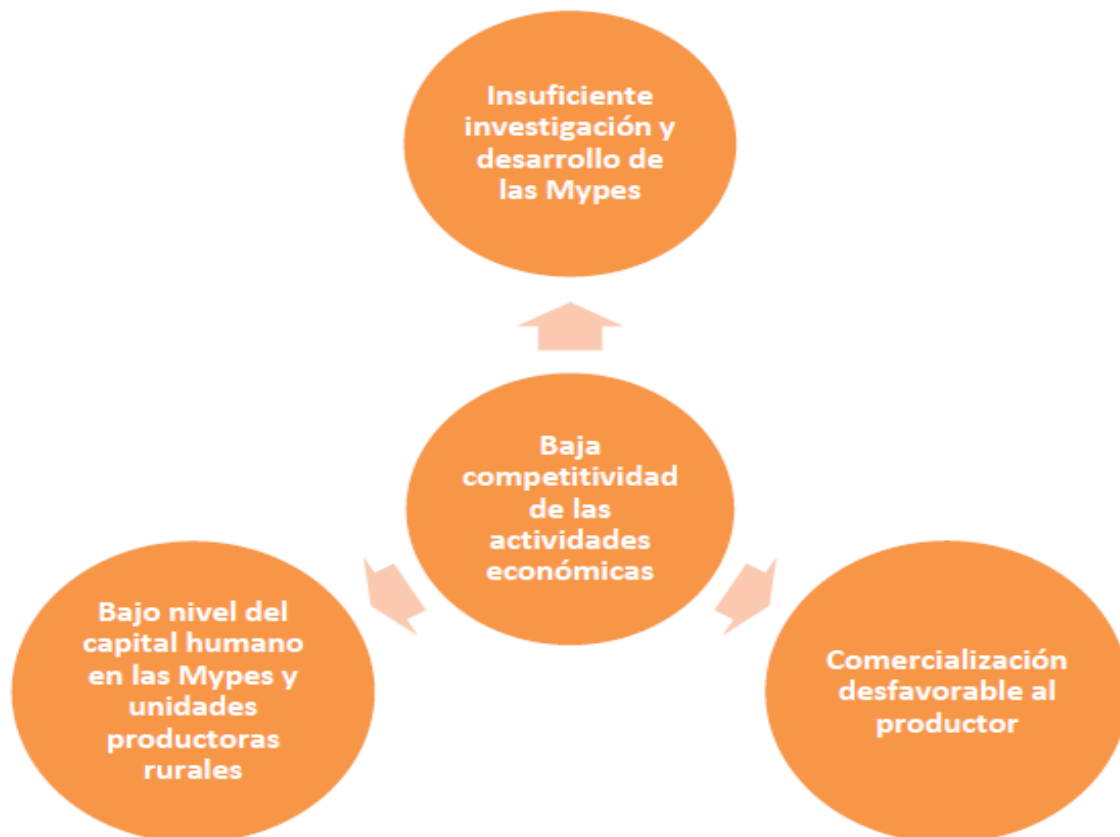
La competitividad se relaciona con la capacidad de lograr altas tasas de crecimiento económico y social, incrementando sus niveles de producción y productividad. Se expresa mediante la organización de sus productores y empresarios para competir con productos y servicios con mayor valor agregado y respondan a las expectativas de los clientes. Mejorar nuestra infraestructura productiva y de servicios que potencie las actividades económicas y productivas, genere empleo digno, bienestar, equidad e inclusión social.

En la provincia ha faltado la interacción entre instituciones y organizaciones bajo la premisa económica de la escasez y eficiencia y por ende de la competencia, que es la clave del cambio institucional. Esto genera nuevas formas de coordinación entre las instituciones (públicas y privadas), mediante ésta competencia entre organizaciones se dan los incentivos para invertir en nuevos conocimientos, y en consecuencia se inducirán cambios organizacionales rápidos, que promoverán el cambio institucional. La competitividad es animada por relaciones entre instituciones, organizaciones y personas en busca del cambio para la eficiencia y el bienestar.

El crecimiento económico que ha experimentado la provincia ha ocasionado la presencia de actividades que producen bienes y servicios que compiten con lo producido por empresas locales. En la provincia se encuentran algunas actividades productivas que motorizan el crecimiento económico urbano existiendo factores de demanda (aprovechamiento de las oportunidades para vender lo que otros puntos del país o en el extranjero) y oferta (relacionados a las condiciones internas de la provincia que atraen empresas, inversión y mano de obra de otras localidades del país). ***Ocasionando baja competitividad de las actividades económicas***

En la provincia hay problemas estructurales, que no permiten el desarrollo de las actividades económicas competitivas, ya que hay un bajo nivel del capital humano en las Mypes y unidades productoras rurales, una comercialización desfavorable al productor,

una insuficiente investigación y desarrollo de las Mypes, un bajo nivel educativo de los conductores de las Mypes, escasa capacitación y adiestramiento para el trabajo, escasa asociatividad de Mypes y unidades productoras rurales, existe una desconocimiento del mercado local, nacional y extranjero donde comercializar el producto, se evidencia una escasa participación en ferias nacionales e internacionales, también hay insuficientes programas de investigación e innovación tecnológicas en el desarrollo de nuevos productos y por último un bajo nivel de inversión en investigación y desarrollo de las Mypes



En la provincia se confirma el uso de tecnologías de baja productividad, insuficientes industrias competitivas, hay fábricas lácteas con instalaciones precarias y bajo uso de tecnologías limpias. Los organismos competentes deben de exigir la productividad tecnológica y desarrollar tecnologías limpias. Incentivar la creación de centros tecnológicos acorde con la tecnología actual, con la finalidad de promover el surgimiento de asociaciones, MYPES, fábricas, invernaderos y agroindustria, para mejorar la productividad e industrialización de productos de la zona.

Como no se incentiva una economía local dinámica y diversificada, integrada competitivamente a la economía nacional y mundial, con un mercado interno departamental desarrollado, que promueva la inversión, genera una alta generación de desempleo digno y elevada productividad.



AMBIENTAL

Se define que el desarrollo sostenible se divide en tres partes: ambiental, económica y social. La parte social se relaciona con el medio ambiente y las mejoras económicas, lo que fortalece la relación entre conciencia ambiental y calidad de vida. La parte económica se relaciona con el bienestar social y el medio ambiente, lo que fortalece la relación entre nivel de vida y producción ecológica. La parte ambiental se relaciona con las mejoras económicas y el bienestar social, lo que fortalece la relación entre producción con vocación ecológica y conciencia ambiental. La interacción de las tres partes determina el desarrollo sostenible, que se expresa en producción con vocación ecológica para elevar los niveles de vida, con conciencia ambiental.

Pero en la práctica las cosas son muy diferentes que la retórica, así es alarmante que haya una **gestión inadecuada de los recursos naturales**. Esto se debe, como se ha dicho a que existe una creciente minifundización de las unidades agropecuarias, una escasa preocupación política sobre el cuidado ambiental, también hay una baja sensibilidad ambiental responsable, una inadecuada planificación del territorio y por ultimo una desertificación antrópica que muchas veces no quieren ver las autoridades competentes este importante punto.

Si se profundiza estas causas, se logra hallar que las familias priorizan su subsistencia sin tener en cuenta el cuidado ambiental, hay un débil liderazgo de autoridades y actores locales, la presencia de malas prácticas educativas y agropecuarias hacia el cuidado ambiental, un Ordenamiento Territorial inconcluso y una incorporación de áreas destinadas a bosques y floresta natural a uso agropecuario.



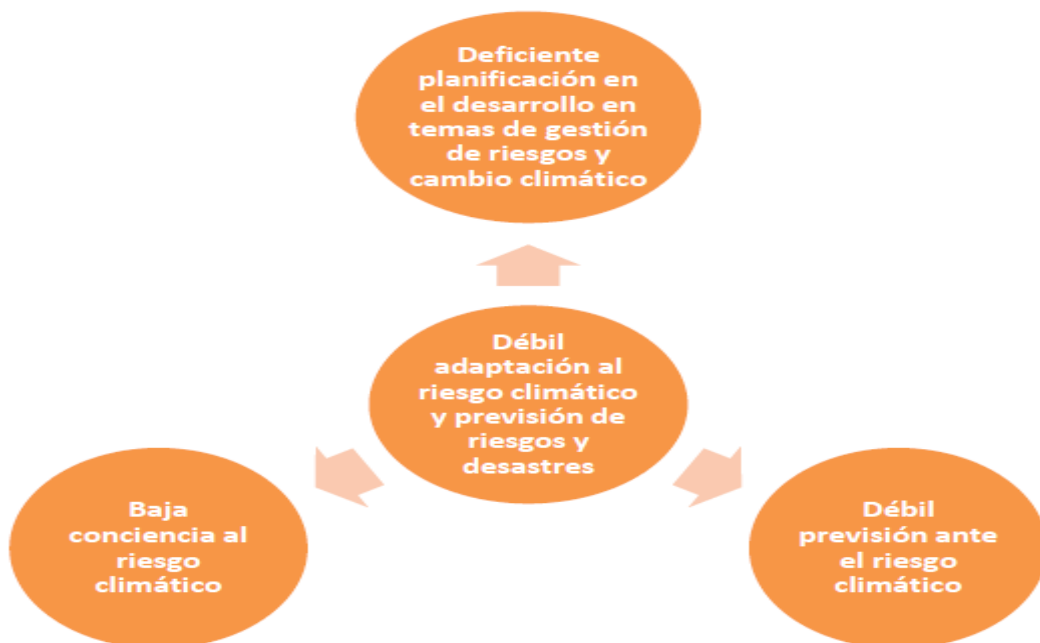
Todo esto ocasiona, como ya se ha dicho que haya una desertificación y una pérdida de los recursos naturales, lo que ocasionaría, si no se toma las medidas adecuadas y realistas un *desarrollo sostenible en riesgo*



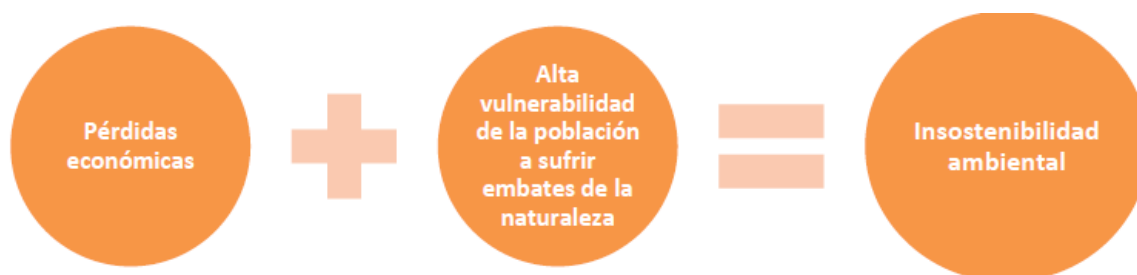
Es importante tener una agenda viable y realista para abordar el tema de Cambio Climático y cómo impacta en el proceso de desarrollo, que se traduzcan en compromisos y prioridades de las autoridades locales.

En consideración a un desarrollo sostenible que tenga en consideración impactos del cambio climático, por lo que es necesario establecer compromisos que aporten en la reducción y las condiciones de vulnerabilidad de la población, especialmente de la más pobre y del establecimiento de adecuadas medidas de adaptación.

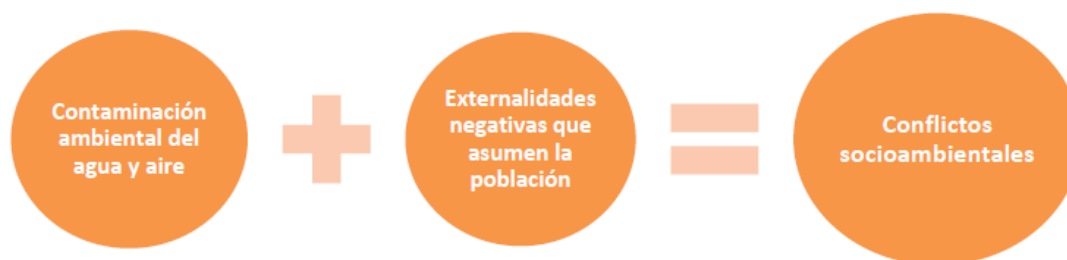
Ya que en la provincia se verifica que hay una *débil adaptación al riesgo climático y previsión de riesgos y desastres*. Como consecuencia directa de una baja conciencia al riesgo climático, una deficiente planificación en el desarrollo en temas de gestión de riesgos y cambio climático, débil previsión ante el riesgo climático. También se encuentran costumbres cotidianas de personas en el área rural y urbana ajenos a la previsión al cambio climático, no se prioriza inversiones para afrontar el riesgo climático y hay una baja capacidad de respuesta institucional ante los fenómenos y desastres naturales.



Esto conlleva a pérdidas económicas para la sociedad en su conjunto y una alta vulnerabilidad de la población a sufrir embates de la naturaleza, que da como resultado final una *insostenibilidad ambiental*.



Esto provoca de manera directa que haya una contaminación ambiental del agua y aire con externalidades negativas que asumen la población, teniendo como efecto final *conflictos socioambientales*.



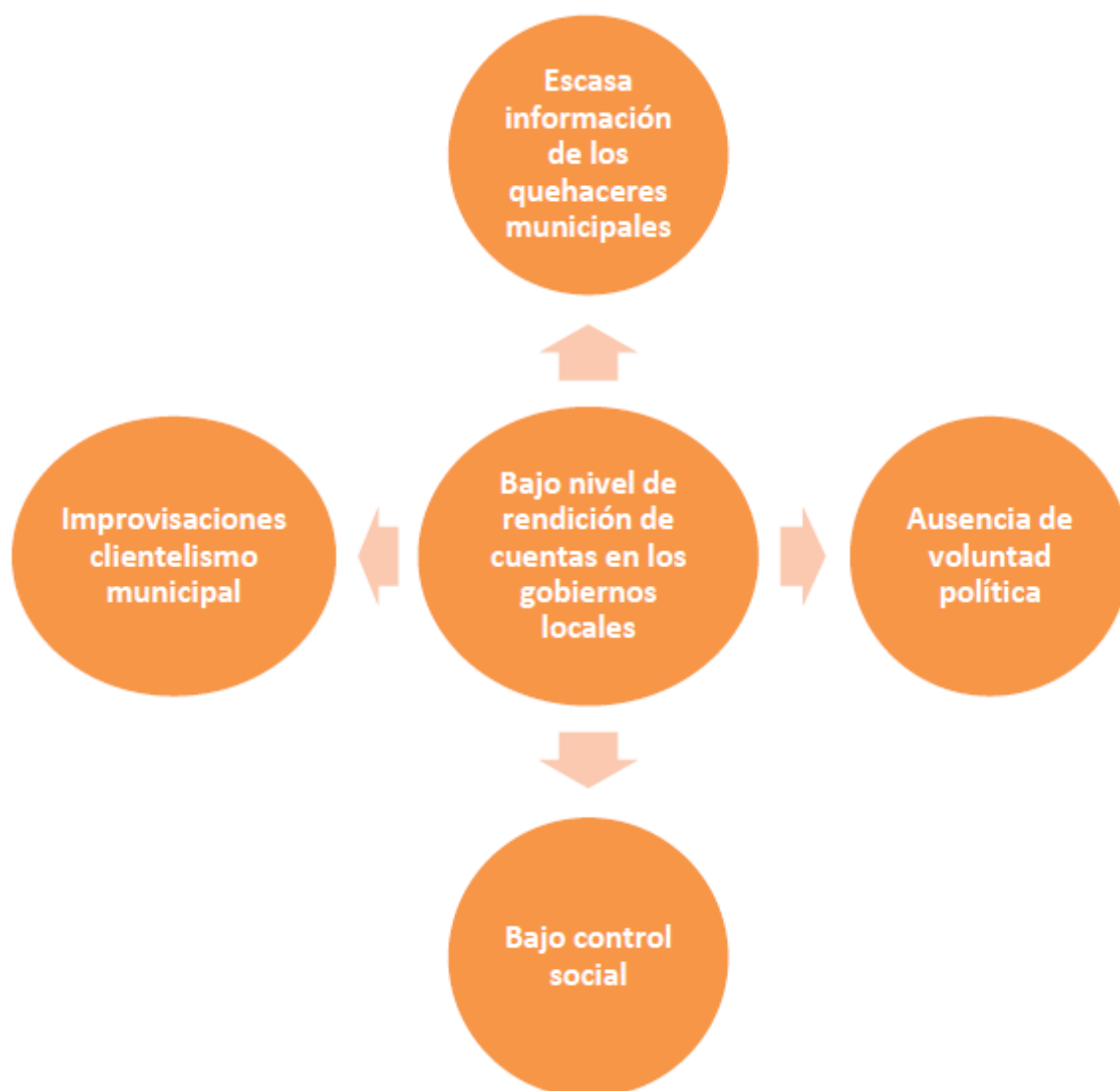
INSTITUCIONAL

En los talleres para la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Loreto nauta se priorizó el fortalecimiento de las capacidades de gestión con las que cuentan los gobiernos locales en el ámbito de la provincia, así como, los niveles de transparencia que presentan. En ese sentido el objetivo estratégico identificado se encuentra orientado al mejoramiento y fortalecimiento de estas capacidades que van desde la infraestructura hasta los servicios que brindan los gobiernos locales del territorio.

Tener en cuenta el aspecto institucional sirve de base ya que permite la ejecución y el apoyo de las actividades que se necesitan realizar para cumplir con los objetivos propuestos en los demás ejes de desarrollo.

Se trata el tema de la formalización e institucionalización de los actores sociales de la provincia de Loreto Nauta. Esta institucionalización es transversal al desarrollo de la provincia e involucra a todos y no únicamente a la Municipalidad. Se ve reflejada en el éxito de las negociaciones, el diálogo y la representatividad de los cargos que contribuye en el logro de la gobernabilidad.

Si se detalla el porqué de esta situación, se debe en primer lugar por un escaso interés en la implementación del plan y de servir al interés general, una escasa transparencia del funcionario y trabajador municipal, predominio de intereses personales o grupales y definitivamente por una indiferencia ciudadana.



Esto tiene como efecto final un mayor nivel de corrupción, que tienen como base la desconfianza ciudadana y el deficiente uso de los recursos públicos.



II. METODOLOGÍA

i. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Orientados a establecer diagnósticos breves y actualizados de la realidad socioeconómica y ambiental a nivel provincial y distrital

- Implementación de banco de datos descentralizado: provincial y distrital.
 - Estadísticas censales.
 - Estadísticas sectoriales.
 - Estadísticas de capitales: humano, productivo y físico. PNUD.
- Set de indicadores estadísticos de diagnóstico breve comparado.
 - Modelo provincial.
 - Replicas distritales.
- Recolección y análisis cuantitativo del diagnóstico:
 - A nivel provincial.
 - A nivel distrital.

ii. INFORMACIÓN CUALITATIVA

Orientados a establecer un balance de lecciones aprendidas, auscultar el sentir y pensar de los actores involucrados y a construir consensos para construir planes de desarrollo concertado a nivel provincial y distrital.

- De balance y lecciones aprendidas:
 - En aplicación al Plan de Gobierno Municipal Provincial de fuerza Popular 2019 – 2022.
 - De fuentes secundarias sectoriales.
 - De experiencias exitosas y fracasadas del desarrollo local.
 - Creación del banco descentralizado de fuentes secundarias.
- Entrevistas abiertas estructuradas:
 - A actores locales calificados.
 - Temas del sentir y pensar de la gente.
- Historia del territorio en el tiempo.
- Análisis de tendencias globales y su influencia en la Provincia de Loreto Nauta.
 - Identificar oportunidades y amenazas y factores de cambio relacionadas con tendencias.

iii. AGENDAS DE DESARROLLO – MESAS DE DIÁLOGO

AGENDAS DE DESARROLLO DE NAUTA. En el marco de los Talleres, Foros, Reuniones y Conferencias desarrolladas en Nauta, se elaboran documentos orientados a contribuir al logro de la visión de desarrollo de la Provincia de Loreto Nauta. Estos documentos están referidos a temas como: al proceso demográfico, infraestructura económica, medio ambiente, agricultura, salud, turismo, educación, fortalecimiento institucional, descentralización y desarrollo petrolero. Estos documentos han sido elaborados con destacados profesionales especialistas en cada uno de los temas tratados y en cuya estructura destaca una caracterización de la situación actual en cada uno de los diferentes temas para posteriormente proponer políticas que orientan el desarrollo en cada uno de ellos. Estos documentos no se han implementado; pero constituyen un gran referente en su propuesta estratégica.

AGENDAS DE DESARROLLO DE NAUTA. Documentos en el cual destaca la firma de una Declaración de Compromiso para la implementación de la Agenda Coincidente orientada al Desarrollo Regional por parte de los principales actores públicos, privados y sociedad civil.

MESAS DE DIÁLOGO. Documentos e informes, como resultados de reuniones de la sociedad civil organizada, se destacan principales limitaciones y potencialidades de la provincia; así mismo se analizan propuestas para su desarrollo.

iv. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES

A. PRINCIPIOS DIRECTRICES DEL PROCESO

Los acuerdos logrados en el proceso de construcción del plan de gobierno y la calidad de los mismos fueron posibles en la medida en que los integrantes del Equipo Técnico, recogieron los sentires de la población cajamarquina, aplicaron los siguientes principios:

- 1. EN LA INTERVENCIÓN.** La Interculturalidad, la competitividad, el empoderamiento, la equidad, prevención de riesgos y representatividad.
- 2. EN ACCIONES APLICABLES.** La participación responsable capaz de asumir compromisos; la información mediante sistemas comunicacionales; la mediación y facilitación para identificar actores, intereses colectivos y la compatibilidad entre ellos, y la proximidad o subsidiaridad, para conectarse con la gente, sus problemas e inquietudes.
- 3. EN LA VIABILIDAD DEL PLAN.** La identificación y priorización de proyectos integrales de impacto provincial y metas locales; el esfuerzo por evitar la dispersión o atomización de la inversión pública y la focalización de la inversión privada.
- 4. EN LA INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ACTORES CLAVES.** La convocatoria a autoridades y funcionarios públicos, intelectuales y líderes de opinión, líderes empresariales, sociales y gremiales, mujeres y hombres jóvenes.

5. EN LA INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD DE OPINIONES E INTERESES COLECTIVOS. El plan recoge los consensos en torno a intereses colectivos, propuestos y sustentados por representantes de grupos organizados. El enfoque fue “Escuchar todas las voces para generar consensos”.

6. EN ANALIZAR Y EVALUAR LECCIONES APRENDIDAS. Identificar e incorporar los aspectos positivos, así como consensuar estrategias para superar sistemáticamente los vacíos de estos procesos participativos, fueron las iniciales tareas.

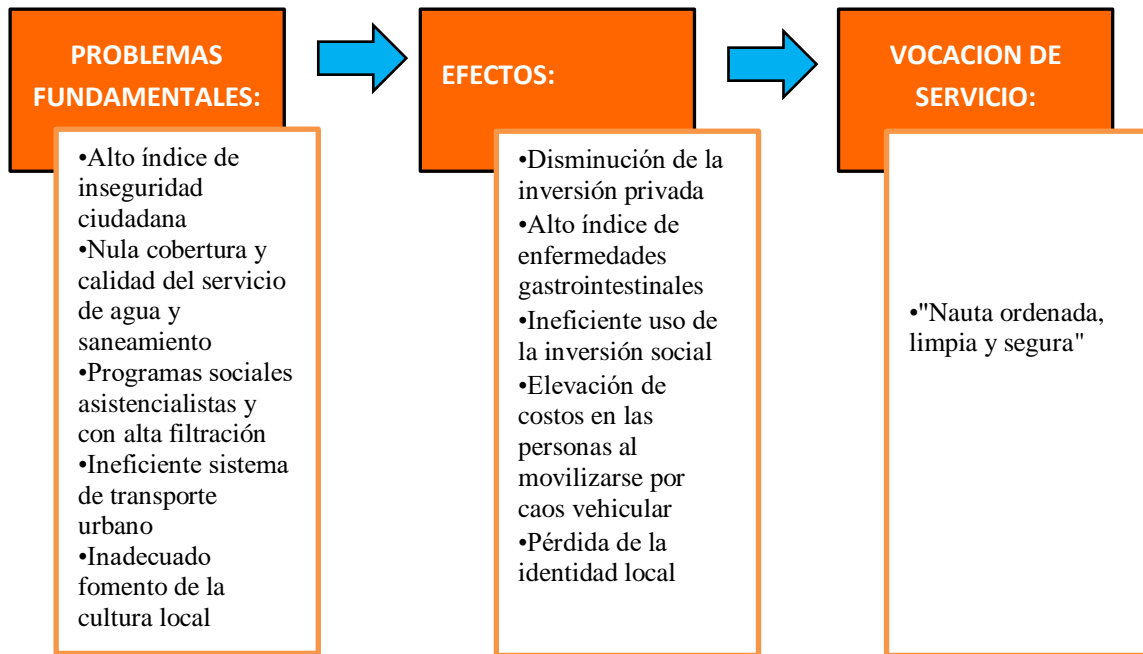
7. EN CONCERTAR Y COMPROMETER. Se garantiza en la medida en que las organizaciones políticas y sus líderes participan en la construcción del plan, asumen sus propuestas y se comprometen en la ejecución de ellas. La participación de los actores políticos y la integración del sector público con el sector privado son fundamentales para lograr este objetivo.

8. EN LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO. El actuar con transparencia facilitó un entorno de confianza.

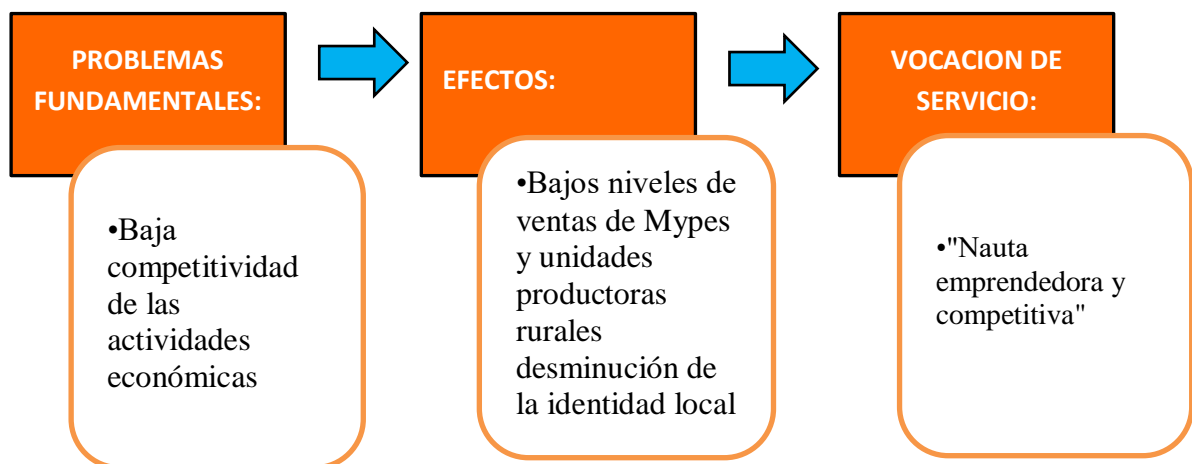
III. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

3.1. VISIÓN

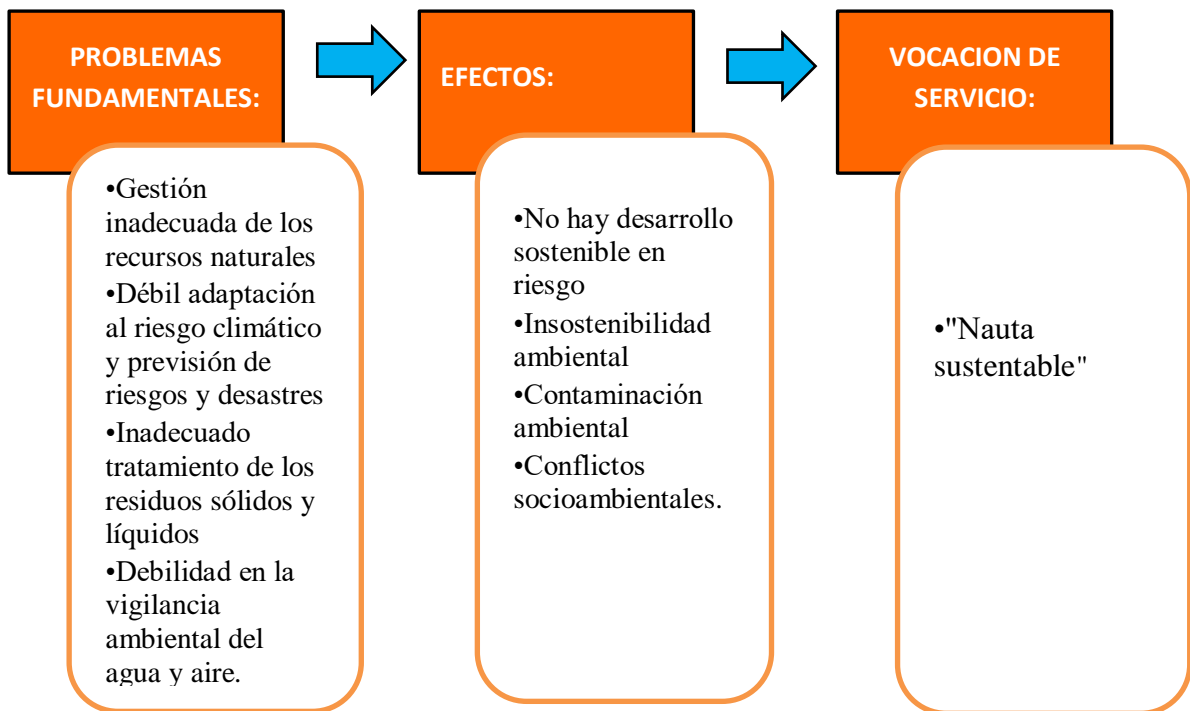
EJE DE DESARROLLO SOCIAL:



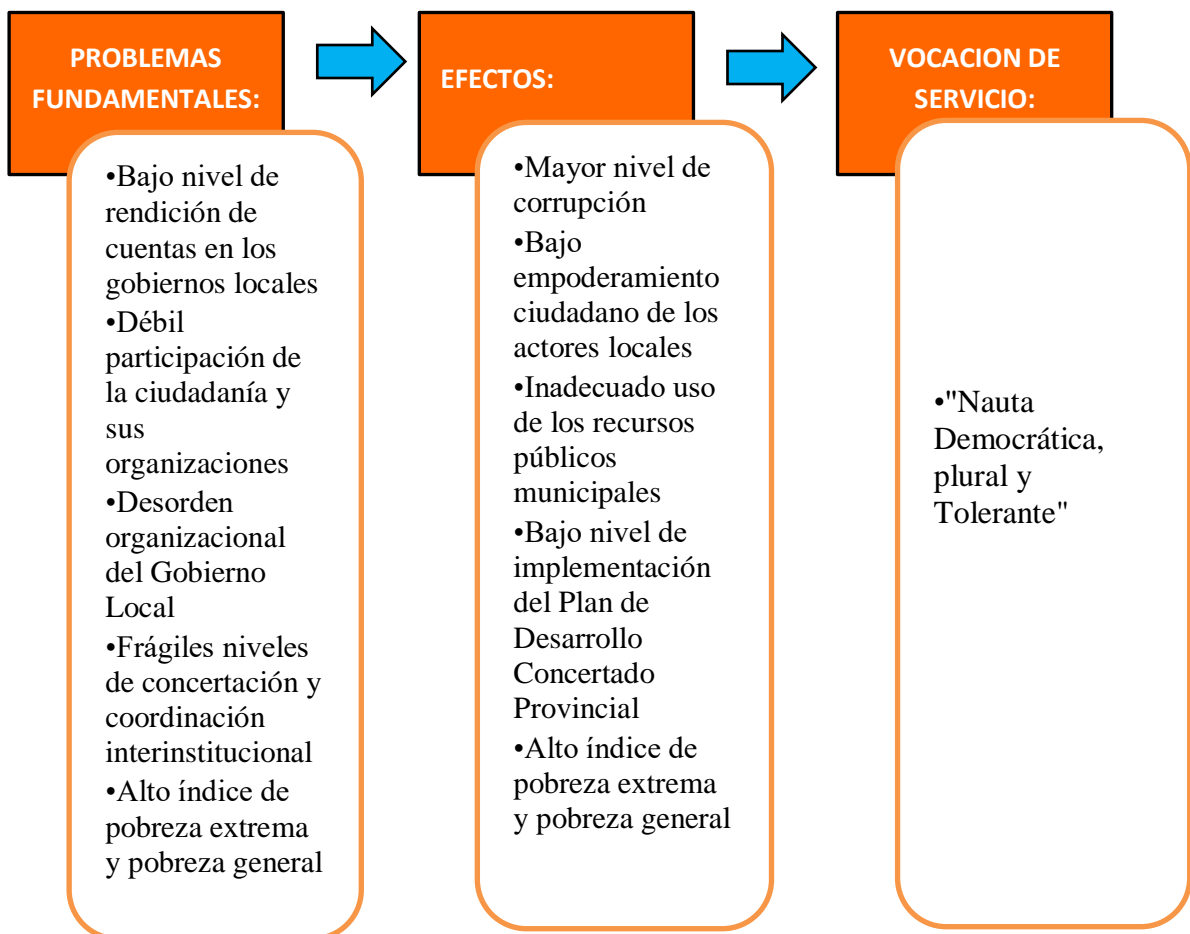
EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO:



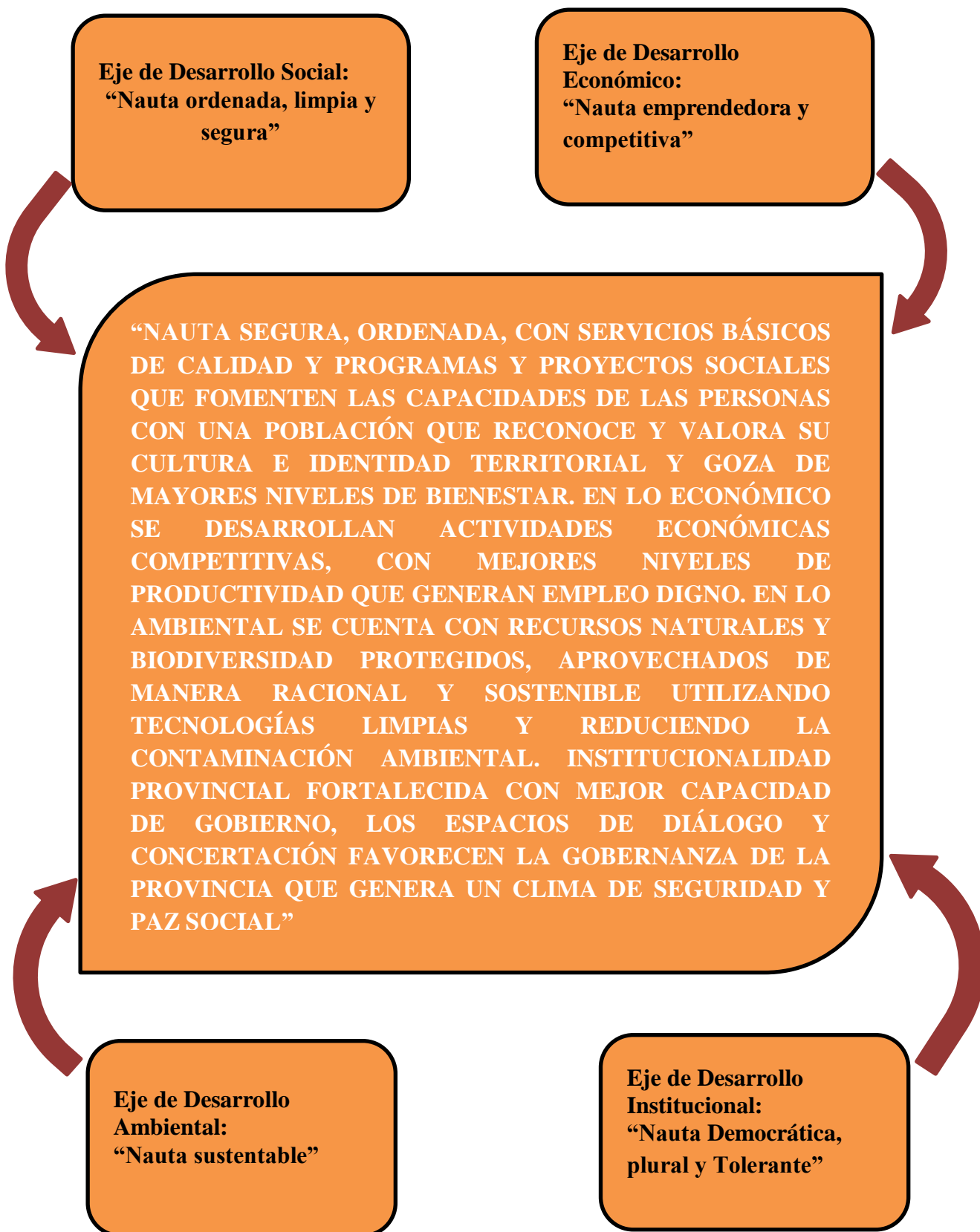
EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL:



EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:



VISIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL:



3.2. LEMAS DE LA VISIÓN DE DESARROLLO

La ciudad y el territorio no solo se construye con ladrillos y cemento sino con valores, costumbres y compromiso de todos, por eso apostamos por una Nauta segura, ordenada, limpia, competitiva y ecológica. Ha llegado la hora de construir más "puentes y menos muros"

3.3. LIDERAZGO REQUERIDO Y EQUIPOS TÉCNICOS

“Para implementar esta propuesta de desarrollo Nauta necesita de un nuevo liderazgo democrático, concertador, participativo y facilitador del desarrollo que con el soporte de equipos técnicos, calificados con experiencia en gestión del Desarrollo del territorio y con la participación de la ciudadanía organizada se asegure la paz social, se promuevan nuevas inversiones, se genere más trabajo y se reduzca la pobreza”

3.4. PROPUESTA DE DESARROLLO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Nauta 2019 – 2022 del partido Fuerza Popular, cuenta con 4 ejes de desarrollo principales, los cuales son el Social, Económico, Ambiental e Institucional.

También se ha considerado los siguientes criterios transversales. Que son áreas de conocimiento que se convierten en criterios de decisión en todo aquello que la municipalidad vaya a realizar. El bienestar del territorio de construye con valores y costumbres que estarán presentes en los ejes trasversales:

- ✓ **CRITERIOS DE EDUCACIÓN:** Construcción de procesos de aprendizaje para el cambio en el territorio, la convivencia, la paz y ciudadanía; Educación en y para los derechos humanos; Educación en valores e intercultural; Educación ambiental vial y para la familia. Se promoverá el acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas.
- ✓ **CRITERIOS DE INNOVACIÓN:** Esta área del conocimiento se promoverá en todos los aspectos económicos, sociales, ambientales e institucionales con la finalidad de mejorar la competitividad territorial buscando una articulación activa entre el estado, las universidades, la sociedad civil y actores empresariales.
- ✓ **CRITERIOS DE DEMOCRACIA, PARTICIPACION Y TRASPARENCIA:** Se impulsará la implementación de buenas prácticas democráticas, de participación y transparencia en todo nivel, se pretende ser una municipalidad inclusiva y no discriminatoria que contribuye al proceso de descentralización acentuando la importancia del vigor de la sociedad civil y del Gobierno Local en el control de la actividad pública y la creación de nuevos espacios de participación.

EJE DE DESARROLLO: SOCIAL

Los problemas sociales se abordarán con un enfoque interdisciplinario, inspirados en políticas de promoción de vocación universalistas orientadas al desarrollo del capital humano, mejora de calidad de servicios que interactúen con los vecinos y la búsqueda de autonomía de las personas y organizaciones sociales:

3.2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO: *“MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, CON IDENTIDAD CULTURAL, CON INCLUSIÓN SOCIAL, SEGURA Y ORDENADA”.*

TEMA DE INTERVENCIÓN: 1. SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. Reducción de la inseguridad ciudadana en el ámbito de la provincia.

ESTRATEGIAS:

- a. Promover la integración familiar impulsando buenas prácticas de relaciones intergeneracionales para la prevención de la violencia familiar y sexual
- b. Coordinar las acciones con la sociedad civil, serenazgo y policía nacional para reducir la inseguridad ciudadana con un enfoque preventivo y de atención integral
- c. Fortalecer la participación ciudadana organizada en apoyo a la Policía Nacional para el combate a la delincuencia en los ámbitos urbano y rural

ACTIVIDADES:

- Implementar los observatorios de seguridad ciudadana articuladas al regional y nacional.
- Integrar los sistemas de información de seguridad ciudadana
- Fortalecer los espacios de coordinación local
- Prevenir, disuadir y sancionar las conductas y las prácticas sociales que afectan la tranquilidad, la integridad y la libertad de las personas, así como la propiedad pública y privada.
- Promover actividades laborales e inserción social a jóvenes

PROYECTOS:

- ✓ Profesionalización del Serenazgo y establecer un sistemas de datos georeferenciados sobre delitos.
- ✓ Fortalecimiento de la seguridad ciudadana con la Implementación de la estrategia "Policía de Barrio"
- ✓ Mapa del delito actualizado y monitoreado en forma permanente
- ✓ Sistema Integral de Seguridad: Policía y serenos.
- ✓ Implementación del proyecto "Mi chamba productiva" dirigido a jóvenes de 18 a 25 años
- ✓ Implementación del observatorio de empleo dirigido a los grupos vulnerables con mayor riesgo: Jóvenes de 18 a 25 años que no estudian y trabajan
- ✓ Crear e Implementar un Centro de Rehabilitación para grupos vulnerables con problemas de la drogadicción, alcoholismo y otros

**TEMA DE INTERVENCIÓN: 2. SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
OBJETIVO ESPECÍFICO:**

2. Incrementar la cobertura del servicio de agua y saneamiento en la provincia.

ESTRATEGIAS:

- a. Gestionar eficientemente los servicios de agua y saneamiento con prioridad en el ámbito rural.
- b. Garantizar el abastecimiento de agua segura para toda la población.
- c. Desarrollar instrumentos de gestión ambiental que generen incentivos económicos para aprovechar sosteniblemente los recursos naturales

ACTIVIDADES:

- Rehabilitación, Mejoramiento y Mantenimiento del Servicio de Agua Potable, Desagüe y Alcantarillado.
- Agua Segura a través de métodos alternativos.
- Construcción y Mantenimiento de Planta de Reciclaje de Desechos Sólidos.
- Construcción y Mantenimiento de Plantas para el Tratamiento Aguas Residuales y Acidas

PROYECTOS:

- Programa distrital de agua potable y saneamiento básico.
- Programa de mejoramiento del sistema de alcantarillado.
- Construcción de sistema de tratamiento barato de aguas servidas.

- Fomentar Áreas Verdes, construyendo pasos peatonales, con expendio de puestos artesanales y eventos culturales

TEMA DE INTERVENCIÓN: 3. PROGRAMAS SOCIALES

OBJETIVO ESPECÍFICO:

3. Mejorar la eficiencia de los programas sociales que tiene a su cargo la municipalidad

ESTRATEGIAS:

- a. Mejorar y fortalecer los programas sociales.
- b. Cooperar a nivel interinstitucional la implementación de convenios de capacitación.
- c. Fortalecer las competencias individuales y colectivas, de los grupos vulnerables.
- d. Fortalecer la participación multisectorial para impulsar la Inclusión Social de sectores y poblaciones vulnerables y excluidas

ACTIVIDADES:

- Prevenir, disuadir y sancionar las conductas y las prácticas sociales que afectan la eficiencia de los programas sociales

PROYECTOS:

- Fortalecimiento de programas sociales aprovechando la calidad nutricional de los productos de la zona.
- Revisión y actualización de padrones en los programas sociales.
- Implementación de un sistema de focalización de familias.
- Promoción y fortalecimiento de espacios para la participación y concertación.
- Vigilancia social de la organización de base.
- Programa de mejoramiento de la calidad de los principales servicios públicos municipales haciendo uso de las tecnologías y "cartas de servicios al ciudadano".
Nauta "Ciudad inteligente".
- Implementación de los centros de apoyo a la familia orientado a dar consejería a la familia y fortalecer la unidad familiar y coordinar con los centros de atención a la mujer Implementación de "Centros de Apoyo a la Familia", orientado a dar consejería a la familia y fortalecer la unidad familiar

TEMA DE INTERVENCIÓN: 4. TRANSPORTE URBANO

OBJETIVO ESPECÍFICO:

4. Mejorar la calidad del transporte urbano y rural en la provincia.

ESTRATEGIAS:

- a. Fomentar la prevención y educación vial.
- b. Rehabilitación urbana.
- c. Inversión en infraestructura vial

ACTIVIDADES:

- Propiciar una cultura cívica de respeto a la ley y las normas de urbanidad y transporte, promoviendo una educación y una ética pública que incidan en el

respeto de las reglas de tránsito, la recta administración de las obligaciones, y que sensibilicen a la ciudadanía contra el caos vehicular.

- Garantizar la presencia efectiva de la policía de tránsito en las zonas vulnerables de la ciudad, la especialización de los responsables de resguardar el orden del tránsito, la adecuada cobertura y operatividad del servicio por parte de la Policía Nacional.

PROYECTOS:

- Hacer cumplir los planes de ordenamiento vehicular.
- Mesas de diálogo de transporte urbano.
- Pavimentación de las calles y Construcción de veredas peatonales en nuestras juntas vecinales y comunidades.
- Creación del "Anillo Central" en la ciudad para agilizar el transporte vehicular.
- Descongestionar el centro histórico de acuerdo a un plan viable y realistas sin improvisación.
- Reordenamiento del comercio ambulatorio.
- Crecimiento ordenado de la ciudad

TEMA DE INTERVENCIÓN: 5. IDENTIDAD CULTURAL
OBJETIVO ESPECÍFICO:

5. Garantizar el reconocimiento y valorización de nuestra cultura de Nauta.

ESTRATEGIAS:

- a. Sensibilización para generar la apropiación social del patrimonio cultural.
- b. Promover la cultura cívico-cultural de respeto a las costumbres ancestrales.
- c. Promocionar las manifestaciones culturales materiales e inmateriales para su gestión.

ACTIVIDADES:

- Puesta en Valor del patrimonio histórico y cultural de las provincia.
- Promover la cultura cívico-institucional de respeto de las autoridades y la ciudadanía a las costumbres ancestrales.

PROYECTOS:

- Incentivar mesas de diálogo en temas de educación.
- Implementación del Centro Cultural: Talleres de arte, fondo editorial, sinfónica, preservación de costumbres ancestrales.
- Impulsar nuestro patrimonio histórico cultural.
- Fomentar servicios turísticos de calidad en la provincia.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: SOCIAL | | | |
|--|---|---|--|
| OBJETIVO ESTRATEGICO: | | | |
| 3.2.1. Mejorar la calidad de vida de la población, con identidad cultural, con inclusión social, segura y ordenada | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | |
| 3.2.1.1. Reducción de la inseguridad ciudadana en el ámbito de la provincia | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| > Incidencia de delitos > Prevalencia de la seguridad en NAUTA > Prevalencia anual del consumo de drogas ilegales en la población ciudadana juvenil. | 1. Promover la integración familiar impulsando buenas prácticas de relaciones intergeneracionales para la prevención de la violencia familiar y sexual | PROG 01. Seguridad Ciudadana | N° ACTIVIDADES: 01 Implementar los observatorios de seguridad ciudadana articuladas al regional y nacional 02 Integrar los sistemas de información de seguridad ciudadana 03 Fortalecer los espacios de coordinación local 04 Prevenir, disuadir y sancionar las conductas y las prácticas sociales que afectan la tranquilidad, la integridad y la libertad de las personas, así como la propiedad pública y privada 05 Promover actividades laborales e inserción social a jóvenes |
| | 2. Coordinar las acciones con la sociedad civil, serenazgo y policía nacional para reducir la inseguridad ciudadana con un enfoque preventivo y de atención integral. | PROG 02. Programa de promoción de emprendimientos juveniles | N° PROYECTOS: 01 Profesionalización del Serenazgo y establecer un sistemas de datos georeferenciados sobre delitos 02 Fomentar el Policía del Barrio (policía comunitaria) 03 Mapa del delito actualizado y monitoreado en forma permanente |
| | 3. Coordinar las acciones con la sociedad civil, serenazgo y policía nacional para reducir la inseguridad ciudadana con un enfoque preventivo y de atención integral. | | 04 Sistema Integral de Seguridad: Policía, serenos y rondas urbanas 05 Implementación del proyecto "Mi chamba productiva" dirigido a jóvenes de 18 a 25 años 06 Implementación del observatorio de empleo dirigido a los grupos vulnerables con mayor riesgo: Jóvenes de 18 a 25 años que no estudian y trabajan 07 Crear e Implementar un Centro de Rehabilitación para grupos vulnerables con problemas de la drogadicción, alcoholismo y otros |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: SOCIAL | | | |
|---|---|---|--|
| OBJETIVO ESTRATEGICO: 3.2.1. Mejorar la calidad de vida de la población, con identidad cultural, con inclusión social, segura y ordenada | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 3.2.1.2. Incrementar la cobertura del servicio de agua y saneamiento en la provincia | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| > Cobertura en agua potable > Cobertura en alcantarillado > Tasa de mortalidad infantil > Razón de muerte materna > Población con acceso a un seguro de salud | 01 Gestionar eficientemente los servicios de agua y saneamiento con prioridad en el ámbito URBANO | PROG 03. Saneamiento básico | N° ACTIVIDADES: 01 Gestionar , Mejoramiento y Mantenimiento del Servicio de Agua Potable, Desagüe y Alcantarillado 02 Agua Segura a través de métodos alternativos 03 Construcción y Mantenimiento de Planta de Reciclaje de Desechos Sólidos 04 Construcción y Mantenimiento de Plantas para el Tratamiento Aguas Residuales y Acidas |
| | 02. Garantizar el abastecimiento de agua segura para toda la población | PROG 04. Reingeniería del servicio del agua | N° PROYECTOS: 01 Gestionar el proyecto de agua potable, Construcción y mejoramiento de sistemas de abastecimiento de agua potable de calidad en las comunidades. 02 Construcción de sistema de tratamiento barato de aguas servidas 03 Implementación de SEDANA: construcción de SEDANA 04 Recuperación de rio (quebradas) para el abastecimiento de agua. 05 Fomentar Áreas Verdes, construyendo pasos peatonales, con expendio de puestos artesanales y eventos culturales |
| | 03 Desarrollar instrumentos de gestión ambiental que generen incentivos económicos para aprovechar sosteniblemente los recursos naturales | PROG 05. Plan de rehabilitación ambiental de cuencas prioritarias | |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: SOCIAL | | | |
|---|---|---|---|
| OBJETIVO ESTRATEGICO: 3.2.1. Mejorar la calidad de vida de la población, con identidad cultural, con inclusión social, segura y ordenada | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 3.2.1.3. Mejorar la eficiencia de los programas sociales que tiene a su cargo la municipalidad | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| > Porcentaje del gasto social de tipo habilitador > Efectividad gubernamental > Calidad regulatoria | 01 Mejorar y fortalecer los programas sociales | PROG 06. Programa de revisión y optimización permanente de los programas sociales | N° ACTIVIDADES: 01 Prevenir, disuadir y sancionar las conductas y las prácticas sociales que afectan la eficiencia de los programas sociales |
| | 02 Cooperar a nivel interinstitucional la implementación de convenios de capacitación | | N° PROYECTOS: 01 Fortalecimiento de programas sociales aprovechando la calidad nutricional de los productos de la zona 02 Revisión y actualización de padrones en los programas sociales 03 Implementación de un sistema de focalización de familias 04 Promoción y fortalecimiento de espacios para la participación y concertación 05 Vigilancia social de las organización de base 06 Programa de mejoramiento de la calidad de los principales servicios públicos municipales haciendo uso de las tecnologías y "cartas de servicios al ciudadano". Nauta "Ciudad inteligente" 07 Implementación de los centros de apoyo a la familia orientado a dar consejería a la familia y fortalecer la unidad familiar y coordinar con los centros de atención a la mujer Implementación de "Centros de Apoyo a la Familia", orientado a dar consejería a la familia y fortalecer la unidad familiar |
| | 03 Fortalecer las competencias individuales y colectivas, de los grupos vulnerables | | |
| | 04 Fortalecer la participación multisectorial para impulsar la Inclusión Social de sectores y poblaciones vulnerables y excluidas | | |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: SOCIAL | | | |
|--|--|--|---|
| OBJETIVO ESTRATEGICO: 3.2.1. Mejorar la calidad de vida de la población, con identidad cultural, con inclusión social, segura y ordenada | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 3.2.1.4. Mejorar la calidad del transporte urbano y rural en la provincial | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| <p>> Encuestas - Reportes</p> <p>> Porcentaje de ciudades prioritarias con valores anuales de partículas inferior a 10 micras (PM10) que cumplen los Estándares de Calidad Ambientales (ECA)</p> | 01 Fomentar la prevención y educación vial | PROG 07. Monitoreo y vigilancia para la gestión sostenible de la calidad ambiental | <p>N° ACTIVIDADES:</p> <p>01 Propiciar una cultura cívica de respeto a la ley y las normas de urbanidad y transporte, promoviendo una educación y una ética pública que incidan en el respeto de las reglas de tránsito, la recta administración de las obligaciones, y que sensibilicen a la ciudadanía contra el caos vehicular</p> <p>02 Garantizar la presencia efectiva de la policía de tránsito en las zonas vulnerables de la ciudad, la especialización de los responsables de resguardar el orden del tránsito, la adecuada cobertura y operatividad del servicio por parte de la Policía Nacional</p> |
| | 02 Rehabilitación urbana | | <p>N° PROYECTOS:</p> <p>01 Hacer cumplir los planes de ordenamiento vehicular</p> <p>02 Mesas de diálogo de transporte urbano</p> <p>03 Pavimentación de las calles y Construcción de veredas peatonales en nuestras juntas vecinales y comunidades.</p> <p>04 Fomento de la construcción de estacionamiento vehiculares en la ciudad.</p> <p>05 Descongestionar el centro histórico de acuerdo a un plan viable y realistas sin improvisación</p> <p>06 Reordenamiento del comercio ambulatorio</p> <p>07 Crecimiento ordenado de la ciudad</p> |
| | 03 Inversión en infraestructura vial | PROG 08. Plan para limpiar el aire | |
| | | PROG 09. Plan de reordenamiento del transporte | |
| | | | |
| | | | |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: SOCIAL | | | |
|---|--|---|--|
| OBJETIVO ESTRATEGICO: | | | |
| 3.2.1. Mejorar la calidad de vida de la población, con identidad cultural, con inclusión social, segura y ordenada | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 3.2.1.5. Garantizar el reconocimiento y valorización de nuestra cultura Nautina | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| <p>> Años promedio de escolaridad</p> <p>> Gasto público por alumno</p> <p>> Posición relativa de país en la prueba PISA</p> <p>> Posición del país según índice de educación superior y capacitación del Índice Global de Competitividad (ICG)</p> | <p>01 Sensibilización para generar la apropiación social del patrimonio cultural</p> | <p>PROG 10. Crear y fortalecer espacios culturales.</p> | <p>N° ACTIVIDADES:</p> <p>01 Puesta en Valor del patrimonio histórico y cultural de las provincias en la provincia de Nauta</p> <p>02 Promover la cultura cívico-institucional de respeto de las autoridades y la ciudadanía a las costumbres ancestrales</p> |
| | <p>02 Promover la cultura cívico-cultural de respeto a las costumbres ancestrales</p> | | <p>PROG 11. Acceso a servicios básicos complementarios.</p> |
| | <p>03 Promocionar las manifestaciones culturales materiales e inmateriales para su gestión</p> | | |

EJE DE DESARROLLO: ECONÓMICO

En este eje se plantea que la provincia cuente con desarrollo económico y que sus actividades económicas sean competitivas, generando empleo digno y aplicando tecnologías apropiadas que mejoren sus niveles de producción y productividad; para lo cual se requiere también contar en la provincia con infraestructura económica adecuada, que mejoren los niveles de producción y productividad. Para el desarrollo de éste eje se han identificado 4 temas de intervención, con sus respectivos objetivos específicos, los cuales se muestra a continuación, en concordancia con la parte esencial de la cadena estratégica:

3.2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO: *“MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES Y UNIDADES PRODUCTORAS RURALES DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA, QUE GENEREN EMPLEO DIGNO Y APLICANDO TECNOLOGÍAS APROPIADAS”.*

TEMA DE INTERVENCIÓN: 1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. Fomentar la inversión en el desarrollo de actividades agrícolas, forestales, pecuarias, artesanales y turísticas

ESTRATEGIAS:

- a. Promover el desarrollo empresarial de cadenas productivas
- b. Fomentar el desarrollo turístico sostenible y la artesanía

ACTIVIDADES:

- Fortalecimiento de capacidades para organizaciones de productores
- Desarrollo de capacidades para las gestión técnico productiva
- Fomento, desarrollo y registro de marcas, patentes y denominación de origen

PROYECTOS:

- Mejoramiento de semillas
- Mejoramiento piscigranjas
- Programas de certificación y capacitación para la inserción laboral
- Puesta en valor de los recurso turísticos y su incorporación al Circuitos Turísticos.
- Desarrollo de la cadena productiva de la artesanía

TEMA DE INTERVENCIÓN: 2. COMPETITIVIDAD DE MYPES

OBJETIVO ESPECÍFICO:

2. Mejorar la competitividad de las MYPES.

ESTRATEGIAS:

- a. Empezar la organización y fortalecimiento de MYPES

ACTIVIDADES:

- Asistencia técnica a los productores y MYPES
- Desarrollo de la tecnología y promoción de actividades agrícolas, forestales, pecuarias, artesanales y turísticas
- Desarrollo de conglomerados en los diferentes sectores productivos

PROYECTOS:

- Proyecto mejoramiento de capacidades y certificación para la inserción laboral
- Fomentar el emprendimiento juvenil
- Implementación de la mesa de diálogo y concertación sobre el empleo
- Reubicación y construcción del nuevo del Camal Municipal
- Implementación de Fondos Concursables para el Co-financiamiento de Propuestas Productivas (Planes de Negocios) presentados por pequeños productores de manera asociada (PROCOMPITE)
- Se promoverá la participación de pequeños y medianos productores agrarios, pecuarios y forestales en el Fondo concursable de AGROIDEAS programa AGROIDEAS, actuando como socio estratégico

TEMA DE INTERVENCIÓN: 3. FORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO:

3. Incrementar los niveles de formalidad de la actividad económica.

ESTRATEGIAS:

- a. Fomentar la formalización de las MYPE e incrementar su productividad
- b. Apoyar la competitividad empresarial de las MYPES y la agricultura campesina, y promover una normativa que establezca un marco legal e institucional para que estas unidades económicas funcionen como tercer sector

ACTIVIDADES:

- Desarrollo de cadenas productivas emergentes
- Fomentar la transformación de la producción para dar valor agregado y generar empleo productivo

PROYECTOS:

- Promover la asociatividad en cadenas productivas priorizadas con potencial competitivo como aguajes, productos nativos etc.
- Implementación del fondo concursable para proyectos productivos
- Promoción de la modernización de las unidades productivas familiares y reducir la informalidad urbana y la agricultura de subsistencia mediante el establecimiento de complejos integrados de producción e incubadoras de empresas, con el apoyo sostenido de los gobiernos regionales y locales

TEMA DE INTERVENCIÓN: 4. CONECTIVIDAD PROVINCIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO:

4. Mejorar los niveles de comunicación vial en la provincia.

ESTRATEGIAS:

a. Promover inversiones en infraestructura de transporte

ACTIVIDADES:

➤ Mejoramiento de las vías de acceso en la provincia

PROYECTOS:

- Mejoramiento de vías de acceso a centros de producción y mercados
- Mejoramiento de vías de acceso a centros turísticos
- Programa de Mejoramiento de caminos vecinales
- Mantenimiento de vías del área urbana en forma preventiva.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: ECONÓMICO | | | | |
|---|---|--|--|---|
| OBJETIVO ESTRATEGICO: | | | | |
| 3.2.2. Mejorar la competitividad de las Mypes y unidades productoras rurales desarrollo económico de la provincia, que generen empleo digno y aplicando tecnologías apropiadas | | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 3.2.2.1. Fomentar la inversión en el desarrollo de actividades agrícolas, forestales, pecuarias, artesanales y turísticas | | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS | |
| > Participación del VAB manufacturero en el PBI total | 01 Promover el desarrollo empresarial de cadenas productivas | PROG 12. Desarrollo agrario | N° ACTIVIDADES: | |
| | | | 01 Fortalecimiento de capacidades para organizaciones de productores | |
| | | | 02 Desarrollo de capacidades para las gestión técnico productiva | |
| | 02 Fomentar el desarrollo turístico sostenible y la artesanía | | PROG 13. Desarrollo competitivo de la agroindustria | N° PROYECTOS: |
| | | | | 01 Fortalecimiento de las cadenas productivas de paiche, gamitana y otros. |
| | | | | 02 Fomento de la biodiversidad en la producción de agujajes, cultivos agrícolas y otros |
| | | | | 03 Asistencia técnica y financiera a productores agrarios |
| 04 Mejoramiento de semillas | | | | |
| | | 05 Mejoramiento genético de alevinos | | |
| | | 06 Puesta en valor de los recurso turísticos y su incorporación al Circuito Turístico. | | |
| | | 07 Desarrollo de la cadena productiva de la artesanía | | |
| | | PROG 14. Fortalecimiento del sector turismo y artesanal | | |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: ECONÓMICO | | | |
|---|--|--|---|
| OBJETIVO ESTRATEGICO: | | | |
| 3.2.2. Mejorar la competitividad de las Mypes y unidades productoras rurales desarrollo económico de la provincia, que generen empleo digno y aplicando tecnologías apropiadas | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | |
| 3.2.2.2. Mejorar la competitividad de las MYPES | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| > Productividad promedio > Puesto según el Índice de Competitividad Global | 01 Emprender la organización y fortalecimiento de MYPES. | PROG 15. Promoción de la Micro y Pequeña Empresa | N° ACTIVIDADES: 01 Asistencia técnica a los productores y MYPES 02 Desarrollo de la tecnología y promoción de actividades agrícolas, forestales, pecuarias, artesanales y turísticas 03 Desarrollo de conglomerados en los diferentes sectores productivos N° PROYECTOS: 01 Proyecto mejoramiento de capacidades y certificación para la inserción laboral 02 Fomentar el emprendimiento juvenil 03 Repotenciar el observatorio de mercado en la provincia de Nauta. 04 Implementación de fondos concursables para promover la innovación tecnológica |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: ECONÓMICO | | | |
|---|--|--|--|
| OBJETIVO ESTRATEGICO: | | | |
| 3.2.2. Mejorar la competitividad de las Mypes y unidades productoras rurales desarrollo económico de la provincia, que generen empleo digno y aplicando tecnologías apropiadas | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | |
| 3.2.2.3. Incrementar los niveles de formalidad de la actividad económica | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| <p>> % de trabajo asalariado</p> <p>> % de empleo adecuado</p> | <p>01 Emprender la organización y fortalecimiento de MYPES.</p> | <p>PROG 16. Promoción de la formalización de MYPES</p> | <p>N° ACTIVIDADES:</p> <p>01 Desarrollo de cadenas productivas emergentes</p> <p>02 Fomentar la transformación de la producción para dar valor agregado y generar empleo productivo</p> |
| | <p>02 Apoyar la competitividad empresarial de las MYPES y la agricultura campesina, y promover una normativa que establezca un marco legal e institucional para que estas unidades económicas funcionen como tercer sector</p> | | <p>N° PROYECTOS:</p> <p>01 Promover la asociatividad en cadenas productivas priorizadas con potencial competitivo..</p> <p>02 Implementación del fondo concursable para proyectos productivos.</p> <p>03 Promoción de la modernización de las unidades productivas familiares y reducir la informalidad urbana y la agricultura de subsistencia mediante el establecimiento de complejos integrados de producción e incubadoras de empresas, con el apoyo sostenido de los gobiernos regionales y locales</p> |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: ECONÓMICO | | | |
|--|--|----------------------------------|--|
| OBJETIVO ESTRATEGICO: 3.2.2. Mejorar la competitividad de las Mypes y unidades productoras rurales desarrollo económico de la provincia, que generen empleo digno y aplicando tecnologías apropiadas | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 3.2.2.4. Mejorar los niveles de comunicación vial en la provincia | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| > Puesto según la facilidad de hacer negocios | 01 Promover inversiones en infraestructura de transporte | PROG 17. Infraestructura vial | N° ACTIVIDADES: |
| | | | 01 Mejoramiento de las vías de acceso en la provincia |
| | | | N° PROYECTOS: |
| | | | 01 Construcción y mejoramiento de caminos rurales y vecinales. |
| | | | 02 Mejoramiento de vías de acceso a centros de producción y mercados |
| 03 Mejoramiento de vías de acceso a centros turísticos | | | |

EJE DE DESARROLLO: AMBIENTAL

En este eje se plantea que los recursos naturales y la biodiversidad de la provincia se encuentren protegidos, conservados y aprovechados de una manera racional y sostenible; así mismo se plantea la utilización de tecnología limpias y la reducción de la contaminación ambiental con una vigilancia adecuada de la ciudadanía. Para el desarrollo de éste eje se han identificado 4 temas de intervención, con sus respectivos objetivos específicos, los cuales se muestra a continuación, en concordancia con la parte esencial de la cadena estratégica:

3.2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO: *“MEJORAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PROVINCIA, FOMENTANDO LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS LÍMPIAS Y UNA ADECUADA VIGILANCIA CIUDADANA”.*

TEMA DE INTERVENCIÓN: 1. RECURSOS HÍDRICOS

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. Mejorar la gestión de recursos hídricos en la provincia

ESTRATEGIAS:

a. Promover la gestión integral de los recursos naturales con enfoque de cuenca

ACTIVIDADES:

- Fomentar la cosecha de agua
- Incentivar la conservación de suelos

PROYECTOS:

- Promover el uso adecuado y racional del agua para impulsar el desarrollo sostenible de actividades productivas
- Cosecha del agua
- Conservación de suelos
- Forestación y Reforestación

TEMA DE INTERVENCIÓN: 2. CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO ESPECÍFICO:

2. Promover la adecuación al cambio climático

ESTRATEGIAS:

- a. Desarrollar un programa de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático
- b. Establecer acuerdos inter distritales entre usuarios y ofertantes de servicios ambientales para invertir en cuencas medias y altas
- c. Fomentar la educación, la conciencia, la cultura ambiental y el acceso a la información ambiental

ACTIVIDADES:

Promoción de prácticas de manejo de suelos y forestal

PROYECTOS:

- Construcción de defensas ribereñas en los ríos
- Proteger Áreas naturales estratégicas, especialmente en cabecera de cuenca
- Recuperación y reforestación de áreas degradadas con especies nativas y exóticas adecuadas en sistemas agroforestales locales
- Sistema de Información sobre riesgos ambientales en las cuencas hidrográficas de la provincia
- Innovación de contenidos curriculares para incorporar la dimensión ambiental
- Educación y capacitación sobre la conservación y desarrollo de los recursos naturales

TEMA DE INTERVENCIÓN: 3. SANEAMIENTO AMBIENTAL

OBJETIVO ESPECÍFICO:

3. Promover la gestión de Residuos Sólidos y Líquidos

ESTRATEGIAS:

- a. Implementar los Planes Integrales de Gestión de Residuos Sólidos (PIGARS) en cada gobierno local
- b. Adaptación al cambio climático
- c. Fortalecer los mecanismos de autorización, vigilancia y control en el ciclo de vida de las sustancias químicas y materiales peligrosos

ACTIVIDADES:

- Implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos – PIGARS
- Educación ambiental de la población

PROYECTOS:

- Tratamiento de aguas servidas.
- Tratamiento de residuos sólidos (PIGARS) y aguas residuales.
- Educación de la población.

TEMA DE INTERVENCIÓN: 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO:

4. Promover la gestión ordenada del territorio

ESTRATEGIAS:

- a. Priorizar el Ordenamiento Territorial como proceso participativo, orientador del desarrollo sostenible
- b. Incentivar el manejo integral del recurso hídrico
- c. Responsabilidad ambiental empresarial en actividades extractivas
- d. Fomentar un ambiente sano y limpio

ACTIVIDADES:

- Promover incentivos para la conservación del patrimonio natural identificado en la ZEE provincial y regional.
- Fortalecimiento de la comunicación y educación ambiental

PROYECTOS:

- Priorizar la Zonificación Ecológica Económica, como instrumento para el Ordenamiento Territorial de la provincia
- Conservación y uso sostenible de la biodiversidad: estudio y evaluación de los recursos naturales
- Construcción de represas y micropresas.
- Fomentar la educación ambiental
- Mitigación de conflictos en la toma de decisiones sobre el territorio
- Recuperación de flora y fauna.
- Sistema de monitoreo participativo y confiable sobre el agua potable

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: AMBIENTAL | | | |
|--|--|--|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO: | | | |
| 3.2.3. Mejorar la calidad de la gestión integral del medio ambiente en la provincia, fomentando la utilización de tecnologías limpias y una adecuada vigilancia ciudadana | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | |
| 3.2.3.1. Mejorar la gestión de recursos hídricos en la provincia | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| > Porcentaje de bosques de producción permanente (BPP) bajo manejo forestal > Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas (ANP) con plan maestro en ejecución > Porcentaje de municipios provinciales y distritales que cuentan con Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA) | 0 Promover la gestión integral de los recursos naturales con enfoque de cuenca | PROG 18. Uso adecuado y racional de los recursos naturales | N° ACTIVIDADES: |
| | | | 01 Fomentar la cosecha de agua |
| | | | 02 Incentivar la conservación de suelos |
| | | | N° PROYECTOS: |
| | | | 01 Cosecha del agua |
| | | | 02 Conservación de suelos |
| | | | 03 Forestación y Reforestación |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: AMBIENTAL | | | |
|--|---|--|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO: | | | |
| 3.2.3. Mejorar la calidad de la gestión integral del medio ambiente en la provincia, fomentando la utilización de tecnologías limpias y una adecuada vigilancia ciudadana | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | |
| 3.2.3.2. Promover la adecuación al cambio climático | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| <p>> Número de personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático</p> <p>> Número de hectáreas de tierras agrícolas afectadas por fenómenos naturales asociados al cambio climático</p> | 01 Desarrollar un programa de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático | <p>PROG 19. Mantenimiento de defensas ribereñas y obras de emergencia</p> <p>PROG 20. Educación ambiental ante el cambio climático</p> | <p>Nº ACTIVIDADES:</p> <p>01 Promoción de prácticas de manejo de suelos y agua en zonas de ladera y valles interandinos con fines de producción agropecuaria y forestal</p> |
| | 02 Establecer acuerdos inter distritales entre usuarios y ofertantes de servicios ambientales para invertir en cuencas medias y altas | | <p>Nº PROYECTOS:</p> <p>01 Construcción de defensas ribereñas en los ríos</p> <p>02 Proteger Áreas naturales estratégicas, especialmente en cabecera de cuenca</p> <p>03 Recuperación y reforestación de áreas degradadas con árboles maderables</p> <p>04 Sistema de Información sobre riesgos ambientales en las cuencas hidrográficas de la provincia</p> <p>05 Innovación de contenidos curriculares para incorporar la dimensión ambiental</p> <p>06 Educación y capacitación sobre la conservación y desarrollo de los recursos naturales</p> |
| | 03 Fomentar la educación, la conciencia, la cultura ambiental y el acceso a la información ambiental | | |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: AMBIENTAL | | | |
|---|---|---|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO: | | | |
| 3.2.3. Mejorar la calidad de la gestión integral del medio ambiente en la provincia, fomentando la utilización de tecnologías limpias y una adecuada vigilancia ciudadana | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICO: | | | |
| 3.2.3.3. Promover la gestión de Residuos Sólidos y Líquidos | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| > Porcentaje de residuos sólidos municipales con disposición final segura. > Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas. > Porcentaje de superficie agrícola con riego tecnificado | 01 Implementar los Planes Integrales de Gestión de Residuos Sólidos (PIGARS) en cada gobierno local | PROG 21. Gestión participativa en el tratamiento de residuos sólidos y líquidos | N° ACTIVIDADES: 01 Implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - PIGARS 02 Educación ambiental de la población |
| | 02 Adaptación al cambio climático | | N° PROYECTOS: 01 Construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas 02 Construcción de plantas de tratamiento de residuos sólidos 03 Educación de la población 04 Centro de producción de abonos orgánicos y control biológico |
| | 03 Fortalecer los mecanismos de autorización, vigilancia y control en el ciclo de vida de las sustancias químicas y materiales peligrosos | | |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: AMBIENTAL | | | |
|--|---|---|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO: | | | |
| 3.2.3. Mejorar la calidad de la gestión integral del medio ambiente en la provincia, fomentando la utilización de tecnologías limpias y una adecuada vigilancia ciudadana | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | |
| 3.2.3.4. Promover la gestión ordenada del territorio | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| <p>> Instalación del grupo de trabajo y plataformas de diálogo</p> <p>> Porcentaje de recursos hídricos vigilados que cumplen estándares de calidad</p> | 01 Priorizar el Ordenamiento Territorial como proceso participativo, orientador del desarrollo sostenible | PROG 22. Protección de recursos naturales renovables y no renovables | <p>N° ACTIVIDADES:</p> <p>01 Promover incentivos para la conservación del patrimonio natural identificado en la ZEE provincial y regional</p> <p>02 Fortalecimiento de la comunicación y educación ambiental</p> |
| | 02 Incentivar el manejo integral del recurso hídrico | PROG 23. Infraestructura de riego | <p>N° PROYECTOS:</p> <p>01 Priorizar la Zonificación Ecológica Económica, como instrumento para el Ordenamiento Territorial de la provincia</p> <p>02 Conservación y uso sostenible de la biodiversidad: estudio y evaluación de los recursos naturales</p> |
| | 03 Responsabilidad ambiental empresarial en actividades extractivas | PROG 24. Promover y fiscalizar la aplicación de normas nacionales e internacionales en conservar la salud ciudadana y la calidad del ambiente | 03 Construcción de represas y micropresas |
| | 04 Fomentar un ambiente sano y limpio | | 04 Desarrollo de capacidades para una adecuada gestión ambiental |
| | | | 05 Fomentar la educación ambiental |
| | | 06 Mitigación de conflictos en la toma de decisiones sobre el territorio | |
| | | 07 Recuperación de flora y fauna | |
| | | 08 Sistema de monitoreo participativo y confiable sobre el agua potable | |

EJE DE DESARROLLO: INSTITUCIONAL

En este eje se plantea que la institucionalidad de la provincia se encuentre fortalecida, con una gestión pública sea eficiente; que sea el soporte de la gobernabilidad lo cual generaría un clima de paz social y seguridad en la provincia. Para el desarrollo de éste eje se ha identificado 5 temas de intervención, con sus respectivos objetivos específicos, el cual se muestra a continuación, en concordancia con la parte esencial de la cadena estratégica:

3.2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO: *“INCREMENTAR LOS NIVELES DE INSTITUCIONALIDAD DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE LORETO NAUTA, IMPULSANDO LA CALIDAD DE VIDA DEL POBLADOR URBANO Y RURAL”.*

TEMA DE INTERVENCIÓN: 1. RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPALES

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. Mejorar la rendición de cuentas en los gobiernos locales y así incrementar ingresos municipales

ESTRATEGIAS:

- a. Gestión Municipal al servicio de los ciudadanos
- b. Fortalecer la institucionalidad para la gestión armónica del territorio
- c. Impulsar la asociatividad y el fortalecimiento de las organizaciones para la institucionalidad del desarrollo
- d. Luchar contra la corrupción dentro de la municipalidad

ACTIVIDADES:

- Transparencia y lucha anticorrupción
- Fomentar condiciones para generar un clima de confianza en la población

PROYECTOS:

- Proveer a la ciudadanía de un acceso gratuito, abierto, y sin restricciones de uso información
- Proximidad entre Gobierno Local y ciudadanía: servicios municipales de calidad instrumento para fomentar la ciudadanía activa y relación con los ciudadanos
- Rendición de cuentas a todo nivel de funcionarios y trabajadores municipales
- Comité de ética o veeduría ciudadana, conformado por personas notables
- Diseño e implementación de una nueva arquitectura Institucional para la promoción del desarrollo, modernización y fortalecimiento municipal.
- Implementación del proceso de reforma y modernización institucional del Gobierno Local provincial y distritales Implementación de la Comisión Provincial Anticorrupción, articulada a la Comisión Nacional Anticorrupción.
- Desarrollo de Capacidades institucional y de actores sociales

TEMA DE INTERVENCIÓN: 2. RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPALES

OBJETIVO ESPECÍFICO:

2. Promover la participación ciudadana y sus organizaciones

ESTRATEGIAS:

- a. Mantener un contexto institucional de normalidad democrática, sin modificaciones abruptas e inconstitucionales
- b. Promover la cultura cívico-constitucional de respeto de las autoridades y la ciudadanía al ordenamiento constitucional y sus valores
- c. Institucionalizar mecanismos de diálogo y concertación con sectores de la sociedad civil en los casos de políticas públicas que los afecten directamente

ACTIVIDADES:

- Fortalecimiento de la participación ciudadana para el desarrollo provincial
- Incentivar una comunicación clara en las organizaciones

PROYECTOS:

- Creación del área eclesiástica para dar solución a nuestros hermanos de las iglesias de las diferentes comunidades.
- Fortalecer a las OSB y efectuar acciones conjuntas para mejorar su empoderamiento
- Implementación de la "Silla vacía" o "El regidor 11" para escuchar la voz del pueblos en las sesiones de Consejo Municipal
- Promover una "Vocación del Territorio", que tengan propuestas internas, propias y realistas; para que la ciudadanía y organizaciones públicas y privadas sean conscientes de los cambios que se quiere lograr en la provincia

TEMA DE INTERVENCIÓN: 3. TRANSPARENCIA MUNICIPAL

OBJETIVO ESPECÍFICO:

3. Incrementar los niveles de transparencia municipal

ESTRATEGIAS:

- a. Promover el sistema nacional y regional del gobierno electrónico para mejorar la eficiencia y calidad de la gestión pública
- b. Revalorar y fortalecer la carrera pública promoviendo el alto rendimiento profesional sustentado en competencias técnicas y personales con solvencia moral, mediante el establecimiento de un nuevo servicio civil y una gerencia pública meritocrática eficiente y con vocación de servicio

ACTIVIDADES:

- Implementación y equipamiento para el desarrollo adecuado de las funciones
- Promoción y fortalecimiento de espacios de para la participación y concertación
- Promover la participación y vigilancia ciudadana

PROYECTOS:

- Implementación de un Modelo de Organización y Gestión para la Calidad sustentado en procesos y resultados
- Capacitación intensa y frecuente al trabajador municipal

- Implementación de autoevaluación institucional
- Implementación de las cartas del servicio al ciudadano
- Medición de calidad: Percepción y expectativa de los servicios municipales
- Plan de incentivos para los trabajadores municipales
- Fortalecimiento de las competencias de funcionarios y trabajadores municipales
- Implementación de un Sistema Integral de Comunicación Interna en la municipalidad
- Simplificación de los procedimientos administrativos
- **Fomento de proyectos a través de asociaciones público privadas y obras por impuestos**

TEMA DE INTERVENCIÓN: 4. GOVERNABILIDAD Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

OBJETIVO ESPECÍFICO:

4. Mejorar la eficiencia de la gestión municipal

ESTRATEGIAS:

- a. Manejar posibles acontecimientos no pacíficos o inconstitucionales que afecten la gobernabilidad en el marco del respeto del Estado de derecho. Esto incluye el terrorismo y la violencia por motivaciones políticas
- b. Prevenir y manejar los conflictos sociales priorizando los mecanismos de diálogo y negociación, asegurando el respeto de la ley y la autoridad del Estado
- c. Generalizar la planificación participativa y concertada en todos los niveles de gobierno sobre la base de una visión compartida de futuro, de forma tal que se logre la cohesión social necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo en el mediano y largo plazo

ACTIVIDADES:

- Fortalecimiento de capacidades para la gestión municipal
- Fortalecimiento del Consejo de Coordinación Local
- Promover el proceso de reforma y reorganización institucional para la modernización de la gestión municipal

PROYECTOS:

- Creación de Nuevos Espacios Públicos de participación sobre temas relevantes para el desarrollo de Nauta (Mesa temática de Empleo y Competitividad, Mesa Temática de Educación, Mesa Temática de Conflictos Sociales)
- Concertación para la definición del uso estratégico de los recursos del canon petrolero de la provincia
- Coordinación y complementación de esfuerzos y recurso con los distintos niveles de gobierno para impulsar proyectos conjuntos orientados a solucionar los problemas fundamentales de la provincia

TEMA DE INTERVENCIÓN: 5. CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO:

5. Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia

ESTRATEGIAS:

- a. Asegurar que los programas de apoyo directo o asistencia alimentaria a las familias necesitadas sean temporales, facilitando su acceso a los servicios y programas de mitigación y superación de la pobreza extrema
- b. Promover el compromiso de la sociedad, especialmente de los municipios, las empresas, los líderes y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos

ACTIVIDADES:

- Apoyar en la reducción de los índices de desnutrición crónica materno – infantil
- Capacitación alimentaria y nutricional en los ámbitos escolares y comunitarios

PROYECTOS:

- Liderazgo y coordinación interinstitucional con entidades públicas de diferentes niveles de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y actores empresariales que intervienen con programas, proyectos e iniciativas en la lucha contra la pobreza
- Impulsar el desarrollo de actividades productivas en el medio rural, con énfasis en proyectos de seguridad alimentaria competitivos que incrementen la productividad. Fomentar el incremento de la cobertura y oferta de educación técnico productiva de calidad articulada a las demandas de desarrollo local

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: INSTITUCIONAL | | | |
|--|--|--|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO: | | | |
| 3.2.4. Incrementar los niveles de institucionalidad de los gobiernos municipales de la provincia de Loreto Nauta, impulsando la calidad de vida del poblador urbano y rural | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | |
| 3.2.4.1. Mejorar la rendición de cuentas en los gobiernos locales y así incrementar ingresos municipales | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| > Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) | 01 Gestión Municipal al servicio de los ciudadanos | ROG 25. Modernización de la Gestión Municipal | N° ACTIVIDADES: |
| | | | 01 Transparencia y lucha anticorrupción |
| | | | 02 Fomentar condiciones para generar un clima de confianza en la población |
| | | | N° PROYECTOS: |
| 02 Fortalecer la institucionalidad para la gestión armónica del territorio | | 01 Proveer a la ciudadanía de un acceso gratuito, abierto, y sin restricciones de uso información | |
| | | 02 Proximidad entre Gobierno Local y ciudadanía: servicios municipales de calidad instrumento para fomentar la ciudadanía activa y relación con los ciudadanos | |
| 03 Impulsar la asociatividad y el fortalecimiento de las organizaciones para la institucionalidad del desarrollo | | 03 Rendición de cuentas a todo nivel de funcionarios y trabajadores municipales | |
| | | 04 Comité de ética o veeduría ciudadana, conformado por personas notables | |
| | | 05 Agentes anticorrupción | |
| 04 Luchar contra la corrupción dentro de la municipalidad | | 06 Implementación del proceso de reforma y modernización institucional del Gobierno Local provincial y distritales | |
| | | 07 Desarrollo de Capacidades institucional y de actores sociales | |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: INSTITUCIONAL | | | |
|---|---|--|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO: | | | |
| 3.2.4. Incrementar los niveles de institucionalidad de los gobiernos municipales de la provincia de Cajamarca, impulsando la calidad de vida del poblador urbano y rural | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | |
| 3.2.4.2. Promover la participación ciudadana y sus organizaciones | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| > Partidos políticos con elecciones internas | 01 Mantener un contexto institucional de normalidad democrática, sin modificaciones abruptas e inconstitucionales | PROG 26. Afianzar el sistema democrático y participativo de gobierno | N° ACTIVIDADES: |
| | 02 Promover la cultura cívico-constitucional de respeto de las autoridades y la ciudadanía al ordenamiento constitucional y sus valores | | 01 Fortalecimiento de la participación ciudadana para el desarrollo provincial |
| | | | 02 Incentivar una comunicación clara en las organizaciones |
| 03 Institucionalizar mecanismos de diálogo y concertación con sectores de la sociedad civil en los casos de políticas públicas que los afecten directamente | N° PROYECTOS: | | |
| | | 01 Creación del área eclesiástica para dar solución a nuestros hermanos de las iglesias de las diferentes comunidades. | |
| | | 02 Fortalecer a las OSB y efectuar acciones conjuntas para mejorar su empoderamiento | |
| | | 03 Implementación de la "Silla vacía" o "El regidor 11" para escuchar la voz del pueblos en las sesiones de Consejo Municipal | |
| | | 04 Promover una "Vocación del Territorio", que tengan propuestas internas, propias y realistas; para que la ciudadanía y organizaciones públicas y privadas sean conscientes de los cambios que se quiere lograr en la provincia | |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: INSTITUCIONAL | | | |
|---|---|---|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO: | | | |
| 3.2.4. Incrementar los niveles de institucionalidad de los gobiernos municipales de la provincia de Cajamarca, impulsando la calidad de vida del poblador urbano y rural | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | |
| 3.2.4.3. Incrementar los niveles de transparencia municipal | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| > Efectividad gubernamental | 01 Promover el sistema nacional y regional del gobierno electrónico para mejorar la eficiencia y calidad de la gestión pública | PROG 27. Plan Maestro de Gobierno Electrónico | N° ACTIVIDADES: |
| | 02 Revalorar y fortalecer la carrera pública promoviendo el alto rendimiento profesional sustentado en competencias técnicas y personales con solvencia moral, mediante el establecimiento de un nuevo servicio civil y una gerencia pública meritocrática eficiente y con vocación de servicio | | PROG 28. Mejorar la capacidad de gestión local, incrementando la cobertura, eficiencia y calidad de sus servicios y la celeridad en la atención de trámites |
| 02 Promoción y fortalecimiento de espacios de para la participación y concertación | | | |
| | | | 03 Promover la participación y vigilancia ciudadana |
| | | | N° PROYECTOS: |
| | | | 01 Implementación de un Modelo de Organización y Gestión para la Calidad sustentado en procesos y resultados |
| | | | 02 Capacitación intensa y frecuente al trabajador municipal |
| | | | 03 Implementación de autoevaluación institucional |
| | | | 04 Implementación de las cartas del servicio al ciudadano |
| | | | 05 Medición de calidad: Percepción y expectativa de los servicios municipales |
| | | | 06 Plan de incentivos para los trabajadores municipales |
| | | | 07 Fortalecimiento de las competencias de funcionarios y trabajadores municipales |
| | | | 08 Implementación de un Sistema Integral de Comunicación Interna en la municipalidad |
| | | | 09 Simplificación de los procedimientos administrativos |
| | | | 10 Fomento de proyectos a través de asociaciones público privadas y obras por impuestos |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: INSTITUCIONAL | | | |
|---|--|--|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO: | | | |
| 3.2.4. Incrementar los niveles de institucionalidad de los gobiernos municipales de la provincia de Cajamarca, impulsando la calidad de vida del poblador urbano y rural | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | |
| 3.2.4.4. Mejorar la eficiencia de la gestión municipal | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| > Voz y rendición de cuentas > Estado de derecho | 01 Manejar posibles acontecimientos no pacíficos o inconstitucionales que afecten la gobernabilidad en el marco del respeto del Estado de derecho. Esto incluye el terrorismo y la violencia por motivaciones políticas | PROG 29. Incremento de la capacidad operativa de la municipalidad | N° ACTIVIDADES: |
| | 02 Prevenir y manejar los conflictos sociales priorizando los mecanismos de diálogo y negociación, asegurando el respeto de la ley y la autoridad del Estado | | 01 Fortalecimiento de capacidades para la gestión municipal |
| | 03 Generalizar la planificación participativa y concertada en todos los niveles de gobierno sobre la base de una visión compartida de futuro, de forma tal que se logre la cohesión social necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo en el mediano y largo plazo | | 02 Fortalecimiento del Consejo de Coordinación Local |
| | | | 03 Promover el proceso de reforma y reorganización institucional para la modernización de la gestión municipal |
| | | | N° PROYECTOS: |
| | | | 01 Creación de Nuevos Espacios Públicos de participación sobre temas relevantes para el desarrollo de Cajamarca (Mesa temática de Empleo y Competitividad, MT de Educación, MT de Conflictos Sociales) |
| | | | 02 Concertación para la definición del uso estratégico de los recursos del canon minero de la provincia |
| | | | 03 Coordinación y complementación de esfuerzos y recurso con los distintos niveles de gobierno para impulsar proyectos conjuntos orientados a solucionar los problemas fundamentales de la provincia |
| | | | 04 Creación del Centro de Planificación Provincial de Cajamarca como institución pública descentralizada del Gobierno Local, encargado de la formulación, seguimiento y monitoreo de los acuerdos del plan del desarrollo |

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL LORETO NAUTA 2019-2022

| EJE DE DESARROLLO: INSTITUCIONAL | | | |
|---|---|--|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO: | | | |
| 3.2.4. Incrementar los niveles de institucionalidad de los gobiernos municipales de la provincia de Cajamarca, impulsando la calidad de vida del poblador urbano y rural | | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | | | |
| 3.2.4.5. Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia | | | |
| INDICADOR | ESTRATEGIAS | PROGRAMAS | ACCIONES ESTRATÉGICAS |
| <p>> % de la población en situación de pobreza > % de la población en situación de pobreza extrema > Coeficiente de Gini</p> | <p>01 Asegurar que los programas de apoyo directo o asistencia alimentaria a las familias necesitadas sean temporales, facilitando su acceso a los servicios y programas de mitigación y superación de la pobreza extrema</p> | <p>PROG 30. Reducción de la mortalidad infantil y materna y erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes</p> | <p>N° ACTIVIDADES:</p> |
| | <p>02 Promover el compromiso de la sociedad, especialmente de los municipios, las empresas, los líderes y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos</p> | | <p>PROG 31. Impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación superior y su aporte al desarrollo socioeconómico y cultural</p> |

¡KON FUERZA POPULAR,



SÍ PODEMOS!